



LA MAÑANA

Edición de 12 Págs.
Precio: 10 Ctvos.

DIARIO LIBERAL

Año V

SANTIAGO de CHILE.—Jueves 9 de Julio de 1914

Núm. 1.735

En el Club de la Unión



Grupo de miembros del Club de "La Unión" asistente a la manifestación ofrecida por el directorio de la institución con motivo de la celebración del 50.º aniversario de su fundación.

A Miguel Pardo (1)

(Héroe curicano)

¡Surja tu oscuro nombre radiante como un astro,
que la voz del poeta lo encumbra muy arriba,
que la historia lo escriba;
no se pierda en la nada tu luminoso rastrol!

Tu encarnas al soldado de empuje y heroísmo,
que sale de las turbas anónimas y extrañas,
y muere en un bautismo
de horrores y de sangre, en bélicas hazas;

Tenga tu nombre oscuro la vibración del yambo
que suene épica como un clarín sonoro,
ó un bello díctam
en el rumor soberbio de un estruendoso coro.

¡Surja tu nombre, surja! como un pendón de gloria
con vivos resplandores de luz y de belleza;
sea eterna la memoria
de tu trágica muerte, de tu magna proeza!

Eras un niño apenas cuando tuviste clara
visión de tu destino. Al épicico redoble
que a la lid convocara
se conmovió la entraña de tu espíritu noble.

Devoto de tus sueños, formaste en las legiones
guerreras, sin que nadie ni tu nombre supiera,
y en pos de los pendones
marchaste a la conquista de tu ideal quimera.

Se estremeció tu cuerpo con un extraño espasmo
cuando viste la hermosa casaca del soldado.
Fue enorme tu entusiasmo
cuando como un rey fuiste del képis coronado.

Tus manos infantiles tomaron con cariño
las armas que debes usar allá en la guerra...
Jamás se ha visto un niño
tan lleno de alegría, tan feliz en la tierra!

Desde aquella hora, santa se matizó tu ensueño
de tonos deslumbrantes y misteriosas nubes.
No fuiste de ti dueño:
por tus ojos pasaron en banda los querubines.

Cuando el clarín nocturno vibró en el campamento
y se durmió la tropa de cansancio tranquila,
raro presentimiento
te hizo pasar la noche abierta la pupila.

No suéñes por tu mente el recuerdo de los tuyos:
la buena madre triste, la novia, los hermanos.
Sólo oíste murmullos
fragores de combate, clamores de peruanos.

Cuando al rayar el día vibró la alegre diana
en el cuartel, llamando a todos a la día,
con qué alegría sana
formaste con tus armas, al hombro la mochila.

El último entre todos, marchabas tan altivo
como el que más que siente sin tesa su pujanza:
que cual volcán activo
ardía en tu alma joven la gloria y la esperanza.

Y cuando la hora aciaga sonó de tu martirio
allá en un pueblo triste perdido en la montaña;
cuando llegó el delirio
eslavaj del ataque con su traidora saña...

Como el que más peleaste y al pie de la bandera
exhausto de energías, el cuerpo todo herido,
cual flor de primavera
trinchada por el viento caíste, no vencido!!

¡Caíste, no vencido, para almarté muy alto
como ejemplo grandioso de virtud y heroísmo...
como enorme basalto
que tocara las lindes del azulado abismo.

HUMBERTO BORQUEZ SOLAR.

(1) Miguel Pardo fue uno de los últimos soldados que cayeron en La Concepción juntamente con Luis Cruz Martínez. Como éste, era un niño oriundo de Curico. Los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad han honrado su nombre, colocándolo en la peana del monumento erigido por suscripción popular a Luis Cruz, una hermosa placa con una inscripción.

Iquique y La Concepción

PARALELO

Dos heroicas tragedias conmovieron profundamente el alma nacional durante la guerra del Pacífico: Iquique y La Concepción.

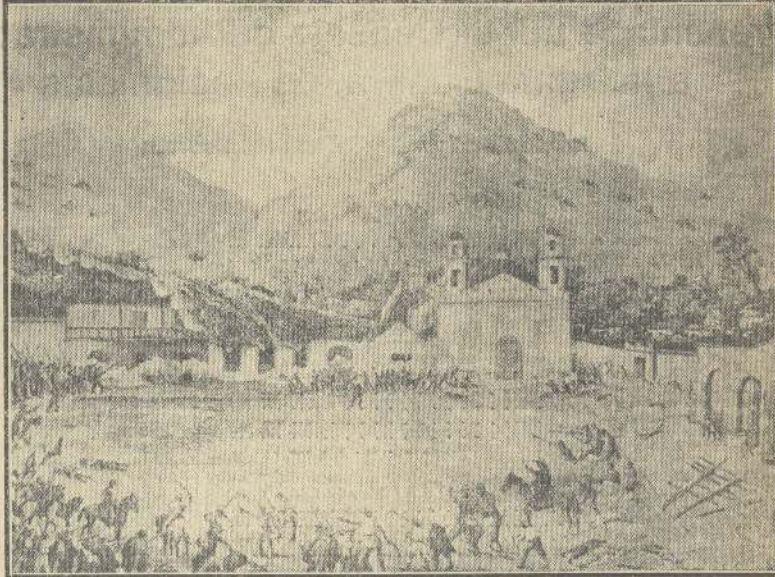
Un buque de la marina chilena recibe el mandato de vigilar un puerto enemigo. A un grupo de soldados de nuestro Ejército se le entrega la

orden de guardar el paso estratégico de una sierra hostil. Ambas órdenes llevaban, en la letra y en el espíritu, una consigna: la de morir. Sometidos a una tremenda prueba suprema, debía llegar la hora de optar entre la gloria ó la deshonra.

El ojo vigilante del enemigo se apercibe del plan del adversario, se acocha y se expía el peligro y se lanza como el rayo. Empezaba la prueba! Eran soldados en facción, apertrechados para un duelo a muerte.

Si es gloriosa toda sangre que tiñe la bandera ¿cuál de estas inmolaciones tocó cima más excolesa? En qué

El Combate de «La Concepción»



Copia de un cuadro al óleo, hecho por encargo del comandante del Regimiento Chacabuco, señor Pinto Agüero, conforme a un diseño del teniente Latham.

sitio hubo más heroísmo? Dónde fue más cruel la prueba? En cuál de esos lugares recibieron más fulgores nuestras armas?

Igual paridad da la Historia a Nelson y a Leonidas?

En el drama de Iquique, la fuerza que sostuvo a los marinos fue el deber, santa religión de las almas elevadas, enseñada por los libros y por los viajes.

En La Concepción fue el valor, el brazo de la raza, la sangre araucana midiendo sus alientos en la noche del desierto. Encuentro del timón y del inca. Ruido de Caupolicán en las montañas de Atacama!

Los marinos de la "Esmeralda" eran jóvenes ilustrados que conocían la vida de los héroes del océano. La contemplación del amplio horizonte de los mares engrandeció y llenó el alma de sueños de gloria. La lucha con la tempestad y con las olas fortifica; la observación astronómica ennoblecía la frente con el cálculo; todos los matices de la belleza moral y de la ciencia resplandecían en sus frentes. Esos inmortales de la nave heroica eran un grupo de muchachos, resplandecientes de juventud, que mo-

dera; pero el ojo enorme de su estrella parpadaba con todos los fuegos ardientes del coraje.

Iquique ó La Concepción?

P. S.

El Ministro de Chile ante la Santa Sede

PROXIMO VIAJE A CHILE

Por cartas particulares se sabe que nuestro Ministro ante el Vaticano, señor Rafael Errázuriz Urmeneta, hará un viaje a Chile en los primeros días de Septiembre.

Este viaje es impuesto por la atención de sus intereses particulares.

Caja de Crédito Hipotecario

Los deudores del Sojo cuyas obligaciones han sido contraídas después del 1.º de Enero de 1912 deben pagar su dividendo el 15 del presente. Las anteriores a esa fecha, pueden hacerlo hasta el 15 de Agosto próximo.

Santiago, 8 de Julio de 1914.

VII-25-1288

EL CONTADOR

rían viviendo a la Patria en la cubierta que se hundía.

En La Concepción pelearon uno contra ciento. Al número desigual opusieron el denuedo; supieron beber su sangre para la sed del incendio; para afirmar su valor, el juramento de morir. Fue La Concepción un eco de las Termópilas.

En Iquique hubo la palestra del océano y una aranga que ha pasado a la posteridad; combate a pleno sol; en el anfiteatro, un pueblo delirante de venganza y por testigo, la América civilizada.

En La Concepción, una noche trágica sepultó a esos valientes; nadie recibió sus adiós ó sus últimos ecos; fue combate en la sombra; por arena los ruidos de los pechos.

En Iquique hubo naufragos; en La Concepción todos los setenta y seis cumplieron su juramento de morir.

En Iquique se hundió la bandera, tartamudeando una oda magnífica al valor.

En La Concepción se capturó la ban-

ECOS

UN LEGADO.

El albañal testamentario del señor Nicolás A. Tirado, don Julio Pizarro Espoz, acaba de cumplir una disposición del testamento del caballero arribo nombrado.

El señor Pizarro entregó al presidente de la Liga contra el alcoholismo de Valparaíso, almirante señor Monti, la suma de 5.000 pesos, a que asciende ese legado.

Son varios los caballeros que en el último tiempo han dado estas pruebas de desprendimiento en favor de algunas de las sociedades filantrópicas que abundan en casi todas las ciudades de la República.

Recordamos a la ligera al general Gormaz, que legó su fortuna a la Sociedad de Instrucción Primaria, la importante donación del señor Augusto Matte, la de un señor Cava, de Talca.

BROCHAS "CONTINU"

PARA LAS PARRAS

CALDEROS para lavar vasija
FILTROS Simoneton «FORTIOR»
MANGAS de repuesto
DIATOCOLA, Tanino, Appertol

OFRECEN:

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA.

La Cripta de los héroes



El monumento de mármol construido a la entrada de la Catedral, a mano derecha, en donde se encuentran depositados los corazones de los cuatro oficiales que sucumbieron en el combate de La Concepción y teniente Carrera Pinto y sub-tenientes Pérez Canto, Montt Salamanca y Cruz Martínez.

á la Liga de Estudiantes Pobres de esa ciudad, etc., etc.
Son ellas un síntoma de que tenemos nota.

VIAJE DE UN CHILENO A MAGALLANES.

Hemos recibido el libro "Viaje de un chileno a Magallanes, en 1914", de que es autor el diputado don Agustín Gómez García.

En una de nuestras próximas ediciones daremos un juicio sobre esta obra.

NACIÓ DOS VECES.

Un colega publicó ayer el siguiente telegrama:

"París, 7.—Telegrafía de Cherburgo que el crucero acorazado "Dupetit Thouars", zarpó para Guernesey, conduciendo a algunos Ministros y comitivas que asistirán a las fiestas con que se conmemora el centenario del nacimiento de Víctor Hugo, en esta isla".

Del texto del telegrama anterior re-

sulta que Víctor Hugo ha nacido dos veces: en 1802 en Francia, según se sabía hasta ayer y en 1814 en Guernesey.

FEBO.

No ha sido feliz en su resolución la autoridad que concedió permiso a la Empresa de Tracción Eléctrica para construir una casucha en la plaza de la estación del Mercado, a espaldas de la estatua de Manuel Rodríguez, destinada a servir de garita. Esa construcción de infima categoría, sin líneas de buen gusto la que menos, frente a la fachada de la hermosa estación produce allí el más desagradable efecto, pues quita la vista hacia las plantaciones del Parque Forestal, llamadas a producir una sensación agradable al viajero que llega por primera vez a esta capital, y además será un estorbo constantemente suco con escarcas de frutas y otros desperdicios.

Por el ornato de la ciudad debería trasladarse a la avenida lateral que corre paralela al cauce del río,

Banco Unión Comercial

XIX Memoria Semestral

Presentada por el Consejo de Administración
a la Junta General de Accionistas

Señores Accionistas:

La utilidad líquida asciende a	\$ 78,687.87
Que unida al Fondo para Futuros Dividendos	26,917.12
Nos da un disponible de	\$ 105,604.99
Tomando en consideración la muy difícil situación financiera porque atraviesa el país y la circunstancia de no ser, aún, ley de la República la ley de Conversión, que se discute actualmente, el Consejo cree conveniente para la marcha más tranquila y segura de la Institución, no repartir dividendos dejando el valor de las utilidades, invertido en la forma siguiente:	
Fondo para Futuros Dividendos	\$ 69,818.12
A Fondo de Reserva	15,000.00
A Fondo de Eventualidades	15,000.00
Gratificación de Empleados	5,000.00
Y artículo 57 inciso 2.º de los Estatutos	786.87
	105,604.99
Con la distribución anterior, los Fondos del Banco quedarían como sigue:	
Capital	\$ 1,000,000.00
Fondo de Reserva	15,000.00
Fondo de Eventualidades	15,000.00
Fondo para Futuros Dividendos	69,818.12
	1,289,818.12

Habiendo cesado en sus funciones, por diversas circunstancias, tres señores Consejeros, os corresponde elegir sus reemplazantes.
Igualmente corresponde a la Junta designar los inspectores de Cuentas propietarios y suplentes para el semestre en curso.

Patricio Huidobro H.,
VICE-PRESIDENTE.

Carlos Salinas O.,
SECRETARIO.

Balance General

Banco Unión Comercial en 30 de Junio de 1914

DEBE	HABER
Depósitos en cuenta corriente	Depósitos en cuenta corriente
Depósitos a la Vista	Depósitos a la Vista
Consignaciones Judiciales	Consignaciones Judiciales
Depósito a Plazo	Depósito a Plazo
Vales a la Vista (Bancarios)	Vales a la Vista (Bancarios)
Depósitos de Bonos y Títulos	Depósitos de Bonos y Títulos
Depósitos para Garantir Propuestas	Depósitos para Garantir Propuestas
Cobranzas	Cobranzas
Obligaciones por Pagar	Obligaciones por Pagar
CAPITAL	CAPITAL
Fondo de Reserva	Fondo de Reserva
Fondo de Eventualidades	Fondo de Eventualidades
Fondo para Futuros Dividendos	Fondo para Futuros Dividendos
Dividendos por Pagar	Dividendos por Pagar
Ganancias y Pérdidas	Ganancias y Pérdidas

Ganancias y Pérdidas

DEBE	HABER
Sueldos	Sueldos
Contribución sobre Depósitos	Contribución sobre Depósitos
Gastos Generales y Publicaciones	Gastos Generales y Publicaciones
Muebles y Material (Castigo)	Muebles y Material (Castigo)
Ganancias y Pérdidas	Ganancias y Pérdidas

Julio Osandón S.,
CONTADOR.

Carlos Salinas O.,
DIRECTOR GERENTE.

Señores accionistas:

En cumplimiento de la comisión que habéis tenido a bien conferirnos tenemos el agrado de informar que hemos efectuado el arqueo de Caja encontrando las existencias conformes con los libros respectivos.

También hemos revisado el Balance General, cuyos saldos están conformes, las operaciones bien llevadas y la cartera igualmente garantida.

Santiago, 1.º de Julio de 1914,

Pedro F. Contreras Lira,
Inspector de Cuentas

Alejandro Delgado,
Inspector de Cuentas

JUNTA DIRECTIVA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación con asfalto común de breas de las veredas de las calles de la ciudad cuya calzada haya sido pavimentada por cuenta fiscal y que el propietario del predio a que corresponden no hubiere efectuado por su cuenta ese trabajo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.º, inciso 2.º de la Ley N.º 232, de 18 de Julio de 1910 y en el decreto de la Intendencia N.º 105 de fecha 25 de Octubre de 1912.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia de la Provincia el Viernes 24 del presente, a las 10 A. M., ante la Junta Directiva de las Obras de Pavimentación.

Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 3 a 5 P. M., en la Dirección Fiscal del Alcantarillado y Pavimentación, Moneda 880, Santiago, Julio de 1914.

EL SECRETARIO.
VII-26

FERMENTADORAS

Fudres, Pipas y
BARRILES

OFRECE:

Guillermo Heim

SANTIAGO

AVENIDA MATUCANA 577.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

P-109

El Reumatismo y la Sangre

LICOR DE LOS ARABES del doctor Yunge. Segurísimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos, crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones sifilíticas, venéreas, granos, furúnculos en el cuello, sarna, ronchas, sarpullidos, piel roja, etc. Cura el asma. No más tinturas, que sólo sirven de calmantes y la enfermedad sigue en aumento.

P-129

GONORREA

Blenorragia, Purgaciones, etc. Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con "BLENORROL" del Dr. Frenient. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídanse únicamente: Droguería Inglesa, Independencia 1,000, Valparaíso, Casilla 2019.

P-137

Patente de Invención

Don Carlos Carmona Quiroga se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un nuevo aprovechamiento industrial de la planta conocida con el nombre de batrío o totora. Conforme al Reglamento respectivo las oposiciones a que hubiere lugar se admitirán hasta el día 4 de Agosto.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

VII-9-3050

-Feria Melpilla-

Funciona todos los Domingos a la 1 P. M.

Protección a los reos libertos

Durante el presente mes de Julio salen libertos de la Penitenciaría y Presidio Urbano, el siguiente número de reos:

Penitenciaría
Un zapatero con buena conducta.
Un maestro talabartero con buena conducta.

Presidio Urbano
Dos zapateros con buena conducta.
Dos carpinteros con buena conducta.
Un panadero con buena conducta.
Un oficial herrero con buena conducta.

Un pintor con buena conducta.
Un albañil con buena conducta; y
Tres ganaderos con buena conducta.
Se ruega a los industriales los den colocación a los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse a los Directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo, y pueden contratarlos con anticipación.
En caso de haber tropiezos, no tienen más que dirigirse al coronel Moore, San Isidro 74.

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLANK, y C.º, de PARÍS. Lo más barato y de mejor calidad para curar ERIZACIONES DE PIEL, ECZEMAS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS DURS DE LOS PIES. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

El Consejo Directivo de esta Compañía acordó bajar el precio del gas, desde el 1.º de Julio, o sea, cobrar el metro cúbico a 0,34 centavos en lugar de 0,38 a que se cobraba antes, según la tabla en vigencia, de precios del gas.

Los accionistas tendrán siempre un 30 por ciento de descuento sobre este nuevo precio.

El consumo industrial se cobrará también con un 30 por ciento de descuento.

Santiago, Julio 8 de 1914.

Pedro Errázuriz Tagle,

GERENTE.

VII-11-1284

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"

Alameda esquina San Ignacio
TELEFONO INGLÉS 1780

abierta permanentemente de 7 de la mañana a 12 de la noche, Día Domingo y festivos abierta hasta las 12 de la noche.

OXIGENO PURO A TODA HORA

C. SANDOVAL CP

Químico y Farmacéutico

P-139

-Aprovechar esta ocasión-

ELECTRICISTAS y ESTUCADORES

Guantes de goma a precios reducidos encontraréis en la

BOTICA VIAL

que abre todo el año hasta la 1 de la madrugada JUAN DE D. ROJAS A.
Farmacéutico y Químico

Banco Popular

Fundado en 1889 especialmente para atender los intereses de la clase proletaria. Autorizado por Decretos Supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 3 de Agosto 1910

CAPITAL AUTORIZADO \$ 5,000,000
CAPITAL PAGADO \$ 1,000,000

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Alejandro Valdés Riesco. VICE-PRESIDENTE: José S. M. Bezanilla. CONSEJEROS: Luis Enrique Campillo, Guillermo Pereira I. Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante.

Gerent.: FRANCISCO A. CELIS, Ahumada Esq. Alameda

TASA DE INTERESES

A la vista y en Cuenta Corriente 3 por ciento
A tres meses plazo 5 por ciento
A seis meses plazo 6 por ciento
A un año plazo 7 por ciento

EL GERENTE

Se vende a Gr. de Aceite de ricino de Noruega con hi opio de Cal, Soda y Glicerina.

Al 50 por ciento de Aceite

\$ 2.00 el LITRO

Laboratorio, PEREZ BARAHONA
GALERIA BEECHE 14

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

Viaje directo y rápido a Panamá en 14 días. El vapor rápido "TAMARI", capitán Carter, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi". Saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá) el Miércoles 15 de Julio a las cuatro de la tarde con escala en: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pisco, Callao, Iquique, Payta. Llegará al Istmo el 29 de Julio y estará en conexión con vapores para Nueva Orleans, Nueva York, San Francisco, San Nazario, Bristol (Inglaterra) Havre y Hamburgo.

Hará escala en Antofagasta el 18 de Julio y en Arica el 20, estando en conexión directa con los trenes internacionales a La Paz que salen los mismos días a las 8.40 P. M. y 10 A. M. respectivamente.

VAPOR PARA CALETA BUENA

El vapor "TENO", capitán Toledo, saldrá para Caleta Buena e intermedios el Miércoles 8 de Julio a las 6 P. M., con escala en Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "CACHAPOAL", capitán Gregory, saldrá para Guayaquil e intermedios el Sábado 13 de Julio a las 6 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Carriai, Caldera, Chafaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarney, Casma, Samanco, Chimbote, Paoasmayo, Eten y Palta.

Oliverio Sweeny,

GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores

Agencia

CARLOS ROGERS, Bandera esq.

Moneda.

Sub-agencia

S. B. SPENCER, Pasaje Balma-

ceda 11.

The Pacific Steam Navigation Company

VAPOR PARA EUROPA

El vapor correo del Estrecho "OROOMA", doble hélice, de 19,400 toneladas desplazamiento y con instalación Telegráfo sin hilos Marconi, capitán W. Syer, llevando las Males para Europa, saldrá de Valparaíso el Jueves 23 de Julio, a las 11 A. M.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "CALIFORNIA" (7,000 toneladas) y con instalación telegráfo sin hilos "Marconi", capitán J. Wallis, saldrá de Valparaíso para Guayaquil y puertos intermedios, el Sábado 11 de Julio, a las 6 P. M.

VAPOR PARA JUNIN

El vapor "CHILE", capitán R. J. Rawlands, saldrá para Junín e intermedios el Jueves 9 de Julio, a las 6 P. M., tocando en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chafaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Gatico, Tocopilla, Iquique y Caleta Buena.

VAPOR PARA JUNIN

El vapor "VICTORIA", capitán V. B. Speranza, (R. N. R.) saldrá para Junín e intermedios el Miércoles 15 de Julio, a las 6 P. M., tocando en Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chafaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Gatico, Tocopilla, Iquique y Caleta Buena.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cia., Huérfanos 1144; o a los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balma-ceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 532-40; A. SCROGGIE, Bandera esquina de Agustinas.

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1861 contrae una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado para expedicionar en el territorio argentino.

Esta enfermedad llegó a hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por fin me resolví en el presente año a tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto
General de División del Ejército de Chile.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión ordinaria en 8 de Julio de 1914
Presidencia del señor Admante Soler

Se abrió a las 3.40 P. M.; asistieron 21 señores senadores, los Ministros del Interior, Relaciones, Hacienda.

Acta

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta, entre otros asuntos: De un oficio del señor Ministro del Interior en que acompaña un informe del Consejo Superior de Higiene Pública, acompañando los datos sobre el estado sanitario general del país, solicitando por los honorables señores Fábres y Claro Solar.

De una solicitud de las sociedades deportivas de San Fernando en que piden se apruebe la conversión a 12 d.

TARIFA ESPECIAL

Agua potable de Valparaíso
Se entró a discutir el proyecto de ley por el cual se autoriza al director de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para que, con la garantía del Estado, contrate un empréstito en el país por la suma de cien mil libras esterlinas.

Este empréstito se contratará con un interés que no exceda de diez por ciento al año y con una amortización de este empréstito hecha en quince años, pagando un interés anual que no baje de 1 por ciento.

Se produjo se desahogó al pago de las maquinarias para enanchar la dotación de agua potable de Valparaíso, debiendo la Empresa terminar el camino plano de Viña del Mar a Concón y cancelar las cuentas pendientes.

En el presupuesto anual de gastos de la Empresa se consultarán los fondos necesarios para el servicio y amortización de este empréstito hecha en quince años.

Después de un ligero debate que aprobó el proyecto con una indicación del señor Barros Brizuela para dejar establecido que las rentas de dicha Empresa quedarán afectas al servicio amortización del empréstito.

ORDEN DEL DIA

Reforma electoral

Entrando a la Orden del Día continuó la discusión particular del proyecto de la Comisión Mixta designada para estudiar la reforma de la ley electoral.

Quedó aprobado hasta el artículo 22 inclusive.

Torreón fiscal en Concepción
A petición del señor Ministro de Guerra y Marina se pasó a discutir el proyecto por el cual se excluye del remate del cuartel del regimiento Chacabuco en Concepción una faja de terreno de 10 metros de ancho por la calle Arturo Prat en toda su longitud.

A petición del señor Claro Solar, quedó aplazada la discusión de este negocio.

Sucesos de Iquique
El señor BURGOS.—Solicita la benevolencia del Honorable Senado para interrogar al señor Ministro del Interior acerca de lo que ha dicho el jefe administrativo de la provincia de Tarapacá sobre los desórdenes y desmanes ocurridos en Iquique y de los cuales ha dado cuenta el telegrama y ha ocupado la prensa con caracteres alarmantes.

El señor ORRIGO (Ministro del Interior).—Manifiesta que ayer recibió un telegrama del jefe del partido radical de Iquique en que la comunicaba que ha habido algunos acedios amparados por la policía y se anuncia que el Domingo próximo se celebrará un mitin y solicita el auxilio de fuerza de línea para resguardar el orden.

Inmediatamente dirigió un telegrama al Intendente de Tarapacá diciéndole que si había temor de que se produjeran desórdenes adoptara todas las medidas preventivas del caso y si había necesidad de recurrir a la fuerza de línea la usará; pero aún no ha recibido contestación.

Cree que las informaciones trans-

mitidas por el jefe del partido radical son alarmistas, pues el Intendente es una persona que no se mueve en política y que da su opinión a todos los partidos.

Se suspendió la sesión
SEGUNDA HORA
a las 6.30.

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer.—Presidencia del señor Delmacedo

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Gastos de representación
Se lee un proyecto del señor Del Canto, que consulta fondos para gastos de representación de los empleados del Ministerio de Relaciones y a petición del señor Bañados, fué retirado de la tabla de fácil despacho.

ORDEN DEL DIA

Empréstito de la Municipalidad de San fingo

Al anunciarse el despacho de este proyecto, el señor Subercaseaux manifiesta que entró el señor Ministro de Hacienda, que por encontrarse en la Comisión Monetaria del Senado, no ha podido asistir a la sesión, y el Alcalde de Santiago, se están estudiando algunas modificaciones al proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito de 1.000.000 para la Municipalidad de Santiago.

A indicación de la Mesa se acuerda que el proyecto vuelva a comisión por quince días.

Subdivisión de tierras magallánicas
Se da lectura al proyecto de subdivisión de tierras magallánicas, presentado por la Comisión Parlamentaria que visitó esa región el año pasado.

En este proyecto se consulta el rollo de ciertos números de hectáreas y lotes de los terrenos arrendados a las sociedades de Tierra del Fuego y Gente Grande. Ciertos números de hectáreas se destinaron al desarrollo del puerto de Porvenir, distribuyéndolas en lotes destinados al fomento de la colonización nacional. Parte de los terrenos se vendieron previa tasación hecha por la Oficina de Tierras, en subasta pública autorizada por el Presidente de la República.

El señor PALACIOS.—Expone el proyecto que existía en que los lotes que se entregaron a la colonización se tomen todos o en gran parte, de los terrenos del interior, que, según informaciones que tiene en su poder, son en invierno inhabitables.

Los señores BERMUDEZ y DELCAN TO.—Como miembros de la Comisión Parlamentaria que fué a estudiar la cuestión en el terreno, estiman que los terrenos en referencia son amplísimos y habitables.

El señor RIVAS VICIÑA.—Convenía oír la opinión del señor Ministro de Relaciones y Colonización.

El señor VILLEGAS (Ministro de Relaciones).—El Gobierno acepta las ideas que sobre colonización se consultan en el proyecto. Respecto de la idea de venta de terrenos, el Gobierno, dando toda la importancia que tiene la región magallánica, es de opinión que en lo posible, antes que a la venta, se acuda al arrendamiento a largo plazo.

El señor SUPENCASRAU.—Por su parte cree que este sistema, de entrega de terrenos, como regla general, no es el más pronto para dar impulso a la colonización de la región.

Cree que podrían votarse las ideas a este respecto, ya que se trata de un proyecto largo y encarnar la redacción a una comisión especial.

El señor FORLIER.—Como miembro de la Comisión Parlamentaria que fué a Magallanes cree que habrá postores o compradores para todos los lotes.

Después de un ligero debate, se entra a la discusión y se acuerda votar el proyecto a la misma Comisión Especial que fué a Magallanes, hasta el miércoles próximo, día en que se discutirá nuevamente el proyecto, en el primer cuarto de hora.

Impuesto a la exportación del bronce
Se vuelve a la discusión del proyecto que consulta un impuesto a la exportación del bronce.

Se aprueba una indicación del señor Rodríguez don Luis Martiniano para elevar a \$ 21 oro por tonelada el impuesto a la exportación.

Se aprueba asimismo una indicación del mismo señor diputado para liberar del pago de este impuesto a las sociedades horateras que se formen en los cinco primeros años de su creación.

Se aprueba también una indicación del señor Larrán Claro para conceder una prima igual a la mitad del impuesto antes aprobado a aquellas compañías nacionales de horacería que cuenten con un 10 por ciento de capital perteneciente a ciudadanos chilenos.

Esta indicación fué aprobada por 28 votos contra 19.

Finalmente se aprueba una indicación formulada por varios señores diputados para destinar el producto de este impuesto a la edificación escolar en la enseñanza superior, secundaria y primaria.

El proyecto quedó así completamente despachado.

Pago de cuentas de los ferrocarriles
Sin discusión se aprueba un mensaje del Ejecutivo que autoriza la inversión de diversas sumas para el pago de cuentas de los ferrocarriles correspondientes a 1913.

Admuna de Punta Arenas
Al iniciarse la lectura del proyecto relacionado con los servicios de la Admuna de Punta Arenas, se levantó la sesión por falta de número. Era a las 6 P. M.

CURACION INFALIBLE

y SUPRESION en algunos dias

de los CALLOS, DUREZAS,

por el EMPLEO

FEUILLE DE SAULE

GILBERT & Co. Farmacia

47, Avenue de

l'Observatoire, Paris

Santiago: OROQUERIA DANCE Y Co

OROQUERIA FRANCESA

Notas Teatrales

Teatro Santiago.—Hoy da la última función la compañía de zarzuela Montero Sanchis, será en homenaje al actor argentino y está dedicada a la Colonia de dicho país.

Los himnos nacionales de Chile y Argentina serán ejecutados por la orquesta antes de la función y se pondrán en escena "Los Disfrutados", "Con permiso de don Juan Luis" y "El Cuento del Dragón".

En la tarde, a las 8, habrá una tanda vermouth. Se representará la revista "Con permiso de don Juan Luis".

Estreno de la Compañía Adams.—Con la comedia de Wolf, "Los Escuderos", se estrenará mañana en el Teatro Santiago la Compañía Comico-Dramática Española Adams. Debutan con ella, la señora Evangelina Adams y el primer actor y director, señor Bernar de Jambirina.

Hay interés por conocer esta Compañía.

Teatro Nacional.—Continúa el éxito con que desde el día del debut trabaja la troupe de variedades de que forman parte las luchadoras.

Los Drex con sus difíciles trabajos de patinaje y acrobacias cosechan noche a noche mercedos aplausos del público.

El zapatero llama la atención con sus complicados trabajos y burlas. Las luchadoras interesan cada día más, y en cada uno de los encuentros tiene ovación el público entendido para comprender y apreciar los difíciles y complicados acrobacias y juegos de la lucha greco-romana.

Para hoy anuncian los carteles el debut de la pareja compuesta por la "Della Lolita" y "Manolo" con sus bailes y couplets. Constituirán estos artistas el principal atractivo de la función de hoy.

Royce.—En la tanda vermouth va la cinta "El Gendarme", y por la noche se repiten en primera "Las dos gemelas", y en segunda, el cine "El collar de diamantes", "Sánchez raptor de una gitana" y "A orillas del río Columbia".

Margarita Xirgu.—Fresco está aún el recuerdo de su temporada en el Teatro Municipal, el invierno pasado. Margarita Xirgu supo conquistar el cariño y el aplauso de nuestro público, interpretando las trágicas concepciones de Hoffmannsthal y Wilde, "Elektra" y "Salomé", y descomponiéndose con elegancia y corrección en el repertorio moderno.

Pues bien, Margarita Xirgu hace en la actualidad una temporada brillante en el Teatro de la Princesa de Madrid, donde de ordinario actúa la insignia María Guerrero.

La opinión que la eminente actriz catalana ha merecido a la crítica madrileña, la es francamente favorable, y viene a ratificar el juicio que de ella nos formamos personalmente.

Retirándose a su debut, "España Nueva" dice:

"Conseguida su reputación en Madrid, Margarita Xirgu ha dejado de ser eminente actriz catalana, convirtiéndose en eminente actriz española. Tenemos en ella una extraordinaria trágica, y sobre todo, porque ella aparta del nivel ordinario, una artista moderna, general, comprensiva, maestra en el arte supremo que en la honradez tiene su base.

Margarita Xirgu, además, tiene voluntarios años.

Los consignamos con profunda satisfacción, puesto que nuestra escena necesita de una artista de tan elevados méritos que herede de las manos de la genial María Guerrero el sello de la soberanía. Margarita Xirgu es ya la realidad esperada. En ella, para flor modernísima entra actriz sin otro valor que el de una intuición más o menos aguda combinada muchas favorables circunstancias.

VARIOS

TALLER DE SOLDADURA

AUTOGENA OXI-ACETILENICA

Con hierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.

DURRET Hnos.

Avenida Matia número 253. — Teléfono Inglés número 5103

El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

Centroderecobranzas judiciales

Morandé 440.—Tel. Inglés 1881.

RAMON L. HERNANDEZ CHACON

Nota.—Al cliente que lo desea, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc. etc.

clase. Tiene amplia cultura, depurado buen gusto artístico, vocación decidida por su profesión, juventud, figura gallardísima, fuerza expresiva extraordinaria, brío y entusiasmo. Puede, con su sobria delicadeza, que no busca efectos, expresar los más suaves matices emocionales, como en "El patito azul", y puede luego, en la exaltación personal de la tragedia helénica—como en "Elektra"—avanzar con el fuego de su inspiración a los espectadores, que a su arte se rinden, asombrados de la poderosa energía de esa mujer admirable, que se entrega toda entera al personaje que interpreta, dueña del gesto, de la actitud, de la voz, compenetrada profundamente con el alma, cuyas morbosas pasiones traducen con el imperio genial reservado a las elegidas. Lo repetimos. La Xirgu, tiene un primer puesto entre nuestras actrices, y nosotros reiteraremos ampliamente a Margarita Xirgu maravillas de expresión; hay en sus ademanes sutilezas de experiencia, y hay en su dicción el retazo de un gran talento fuertemente aplicado a un fin. De la Rosa María de "El patito azul", ingeniosa adorable, temblorosa por la muerte que se acerca al

-Avisos Profesionales-

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ

Especialidad enfermedades de adultos y niños.

Consultas: de 1 a 4.

CATEDRAL 2610. — TELEFONO 547

XI-26-664

Dr. Tulio Matus Z.

Medicina general, especialmente estómago y pulmón.

Consultas: de 1 a 4 P. M.

COMPANIA 1619

Laboratorio Clínico Privado

DEL

Dr. Prado Tagle

Mercaderes 778. Teléfono 402.

Consultas: de 5 1/2 a 7 P. M.

Dr. Marcela Rivera

Ginecología y Cirugía. Consultas: de 1 a 4.

Días festivos: 10 a 12

CASILLA 191

L. F. MARTINEZ VARGAS

Medicina general y niños. Consultas: de 2 a 4.

COMPANIA 1915

V-31-694

Dr. GIANELLI

Enfermedades de la piel, cirugía, Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4.

Días festivos: 10 a 12

CASILLA 191

Dr. CARLOS VALLS

Medicina de ciudad. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. FRANCISCO GARCIA

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

COMPANIA 1915

Dr. VARGAS VARGAS

Medicina de ciudad. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. FRANCISCO GARCIA

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

COMPANIA 1915

Dr. VARGAS VARGAS

Medicina de ciudad. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. MARIA DUFFING

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. MARIA DUFFING

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. MARIA DUFFING

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. MARIA DUFFING

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. MARIA DUFFING

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. MARIA DUFFING

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. MARIA DUFFING

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. MARIA DUFFING

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. MARIA DUFFING

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. MARIA DUFFING

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. MARIA DUFFING

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

BOMBAS

Tenemos GRANDES EXISTENCIAS de toda clase de Bomba con todos los accesorios y nos encargamos de cualquier trabajo de regadío.

Garantizamos el buen funcionamiento de todas las instalaciones ejecutadas por nuestra casa.

MORRISON y Cía.

INGENIEROS E IMPORTADORES

AHUMADA 65 y 67 - SANTIAGO

En el mismo tiempo que llega el amor, a la protagonista de "Elektra", cuyas carnes también fuertemente encendidas por el deseo de venganza, qué serie interminable de matices delicados, de gestos precisos y de movimientos impecables! Lo dicho: estamos en presencia de una actriz nueva por sus procedimientos y por su documentación.

-Avisos Profesionales-

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ

Especialidad enfermedades de adultos y niños.

Consultas: de 1 a 4.

CATEDRAL 2610. — TELEFONO 547

XI-26-664

Dr. Tulio Matus Z.

Medicina general, especialmente estómago y pulmón.

Consultas: de 1 a 4 P. M.

COMPANIA 1619

Laboratorio Clínico Privado

DEL

Dr. Prado Tagle

Mercaderes 778. Teléfono 402.

Consultas: de 5 1/2 a 7 P. M.

Dr. Marcela Rivera

Ginecología y Cirugía. Consultas: de 1 a 4.

Días festivos: 10 a 12

CASILLA 191

L. F. MARTINEZ VARGAS

Medicina general y niños. Consultas: de 2 a 4.

COMPANIA 1915

V-31-694

Dr. GIANELLI

Enfermedades de la piel, cirugía, Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4.

Días festivos: 10 a 12

CASILLA 191

Dr. CARLOS VALLS

Medicina de ciudad. Consultas: de 1 a 4 P. M.

SANJOSE 1040.

Dr. FRANCISCO GARCIA

Vías urinarias. Consultas: de 1 a 4 P. M.

Sociedad Periodística

"LA MAÑANA"

La Comisión encargada de reorganizar la Empresa Periodística "La Mañana" invita a los liberales de Santiago y de provincias que deseen cooperar al sostenimiento de este diario, a suscribir las acciones que faltan para completar el nuevo capital de la Empresa, acciones cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos.

Los liberales que acepten esta invitación pueden dirigirse a cualquiera de los miembros de la Comisión señores Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibáñez y José Pedro Alessandri, Imprenta de "La Mañana", Santiago.

Purgas y tendreis salud.

Las

Píldoras Japonesas

son el mejor purgante vegetal. Eliminan del cuerpo toda materia nociva sin debilitar o irritar los intestinos. Curan el estreñimiento crónico, purifican la sangre y activan la digestión.

VIDA SOCIAL

El 50.º aniversario del Club de "La Unión".

Ayer ha celebrado el Club de "La Unión" el 50.º aniversario de su fundación.

Con este motivo, el directorio ofreció un lunch a los socios, el que resultó espléndido y muy animado.

El señor don Ricardo Montaner, uno de los directores sobrevivientes del primer directorio del Club, que fué muy especialmente invitado a esta fiesta íntima, envió al presidente, la siguiente carta:

"Agradeciendo muy sinceramente las muestras de simpatía que me dan los señores socios en esta fiesta particular del Club de La Unión, que celebra hoy el aniversario del medio siglo de su fundación. Don Macario Ossa y yo somos los últimos sobrevivientes del primer directorio que organizó esta institución, que ha alcanzado tanta prosperidad y desarrollo en el transcurso de los años.

La historia del Club está íntimamente ligada a la historia de nuestra vida social, y es un ejemplo que puede servir de estímulo para considerar que se pueden organizar instituciones libres sin necesidad de auxilio ni de las influencias de Gobierno.

Hago votos por la grandiosa constancia del Club y porque se siga la tradición de sus fundadores, esto es, que la política partidaria no perturbe su estabilidad.

Me permito hacer la indicación, aprovechando la oportunidad, que el Directorio actual, que con tanto acierto dirige la institución, haga socio honorario a mi amigo y colega don Macario Ossa Cerda, como homenaje de agradecimiento por sus servicios pasados. El y yo somos ya viejos, y Dios sabe si este título de socios honorarios lo guardaremos por mucho tiempo más.

Salud.—(Firmado).—Ricardo Montaner."

Enfermos.—Dedicado de salud se encuentra el señor Manuel Bascuñán Cruz.

—Enferma de cuidado está la señorita Adelfa Casanova Vicuña.

—Se halla enfermo el señor don Carlos Castro Ruiz, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Continúa enfermo en Curicó, don Arturo Balmaceda, Intendente de esa provincia.

Comemoración del Combate de La Concepción.

Los miembros del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, se reunirán mañana en el Club, a las 12 M., en un almuerzo que se verificará en conmemoración del glorioso combate de La Concepción.

En memoria.—En la iglesia de la Merced se celebró ayer una misa a la memoria de la señora Filomena Echiburú de Villalón.

Además de los deudos de la extinta.

ta, anotamos entre los concurrentes a distinguidas personas de nuestra sociedad.

Fallecimiento.—Ha fallecido la señorita Lucrecia Marzan Money. Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

Matrimonios.—Próximamente se verificará el matrimonio de la señorita Sara Guerrero Renjifo con el señor Santiago Monti O'Ryan.

—En breve se concertará el enlace del señor Emiliano Bustos con la señorita Eugenia Valdovinos.

Se ha fijado para el 25 del presente el matrimonio del señor Carlos Fontaura de la Fuente con la señorita María Gómez Ugarte.

Viajeros.—Regresó de Limache el señor Emilio Valdés.

Procedente de Viña del Mar, se encuentra en Santiago la señora Emma Cerda de López.

Regresará hoy a su residencia.

Once.—El Domingo próximo ofrecerá a un grupo de sus relaciones una once, el señor Enrique Larraín Ugarte.

Don Moisés del Fierro.—En un tren especial arribó ayer a esta capital, procedente de San Felipe, el distinguido caballero, don Moisés del Fierro, cuya salud se ha encontrado seriamente resentida.

Acompañaban al señor del Fierro, numerosos miembros de su familia y el doctor don Juan Ramón Campos R.

De Casa Blanca.—Se encuentra enferma de gravedad la señorita Raquel Castro Vargas.

Nacimiento.—Ha nacido una hija de don Santiago Moyle y de la señora Carolina García de Moyle.

14 de Julio.—Los Francmasones desearon de celebrar

notre fête nationale du 14 Juillet, et qui veulent se joindre aux organisateurs du banquet patriotique populaire, qui sera servi dans les salons de l'Olympia, sont avisés, qu'une liste d'inscription est ouverte dans ce même établissement, rue Huérfanos N.º 1043.

La prix du banquet est fixé à \$ 12.—La comisión.

En la galería Eyzaguirre.—Parece que el anuncio de la próxima

clausura de la Exposición de cuadros de M. Richon Brunet, llevó ayer concurrencia extraordinaria a la galería de los señores Eyzaguirre. Hasta la hora de cerrarse la casa el público, compuesto de señoras, señoritas y caballeros, era numeroso y entre él se encontraban muchos aficionados al arte pictórico.

En tres tomas, los números 3, 13 y 14, M. Richon Brunet ha tratado un asunto que se presta mucho para la fantasía del artista y que él ha tratado con la exactitud de costumbre. En el número 3 ha hecho gala de su técnica; la atmósfera de esta marina es completamente envuelta con el tinte azulado de la noche. La luna que se ha alzado en el horizonte proyecta su luz sobre la ola que va a morir a la orilla, cayendo a trechos sobre la espuma y a trechos sobre el azul, produciendo delicados contrastes. La coloración es brillante, y sus tonos del mar delicado gusto. La perspectiva aérea, como siempre da la sensación de la inmensidad.

El número 13 es una noche cuya coloración envuelve unas rocas con su atmósfera de tinte azulado. La luna en cuarto menguante, proyecta sus débiles rayos sobre el mar, formando una armonía entre el agua envuelta por los tintes de la noche y la coloración de la luz de la luna que cae sobre el mar.

El número 14 presenta en la tranquilidad de una noche, la silueta de un buque cuyas vales hincan ligeramente la brisa. La fórmula empleada en estos cuadros revela en el autor profundos conocimientos de los fenómenos físicos del color y de la naturaleza en estos momentos.

Concierto Michel Penha.—Muchas de las familias de nuestra

sociedad que han tomado localidades para este concierto, han rogado al violoncellista, señor Miguel Penha que suspenda su concierto por algunos días, debido a que varias de ellas están delicadas de salud.

Accediendo a esta justa petición, ha postergado su concierto hasta nuevo aviso.

Banquete en Buenos Aires.—El 15 del presente, el Ministro de Chile en Argentina, Excmo. señor Emiliano Figueroa Larraín, ofrecerá un banquete en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Murature, al que se encuentran invitados, entre otros, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados de aquella República, señores Benito Villanueva y Marcos Avellaneda, el Ministro de Chile en el Uruguay y Paraguay, señor don Manuel Martínez de Ferraz, el agregado militar de nuestra legación en los mismos países, señor Mizon y algunas otras distinguidas personalidades del mundo diplomático y social.

Concierto.—Los desahogos tan necesarios en estas grandes construcciones al aire libre, tendrían un desenlace apropiado en un Estadio construido en un terreno que cumpliera con la condición exigida en este número y ayudaría eficazmente a su conservación.

3.º Condiciones de orientación conveniente.—He aquí una de las más importantes condiciones que ha de tener el terreno elegido.

Por las razones que hemos dado anteriormente, hemos fijado ya la situación del anfiteatro con respecto al río; pero, nos falta asegurar a los espectadores una conveniente ubicación, a fin de que el sol no les impida ver el espectáculo. Tenemos necesidad de colocar el sol a la hora en que se celebran los juegos, a la espalda de los espectadores y éste sólo se conseguirá haciendo que el eje del anfiteatro, siendo perpendicular al río haga un ángulo de 35 grados a lo menos con la orientación norte magnética y hacia el oeste, es decir, que el eje principal del Estadio y sus dependencias, siendo perpendicular al curso del río, conserve una dirección de noroeste a sur este.

Se conseguirá, además, con esta orientación que los atletas en los juegos se destaquen en plena luz, lo que, indudablemente, daría mayor atractivo al espectáculo.

4.º Condiciones de aspecto propio y de vistas.—Tenemos en Santiago la enorme ventaja de poder ver bellas vistas naturales. La imponente cordillera en todo tiempo nevada, con su inimitable y cambiante colorido, sería un cuadro digno de mostrarse en toda su majestad en abundancia en el lugar por ellos frecuentado, no retirándola por lo menos en una semana. No dejar agua cerca del sitio que se desea limpiar.

—Para hacer desaparecer el olor de pescado ó repollo de una cacerola, que mar papel ordinario y volver la cacerola hacia las llamas. Esto hace desaparecer el olor en pocos segundos.

—Para lavar una bandeja, echar harina bien seca sobre ella. Dejarla durante una hora, frotar la harina y tirarla, puliéndola con un paño blanco. Es admirable el efecto que produce esto en una bandeja.

IMPRENTA Y ENCADERNACION VICTORIA

NATANIEL 65

Teléfono Inglés 291

Casilla 2504

SANTIAGO

-Deportes-

CONDICIONES QUE HA DE TENER EL TERRENO DESTINADO A ESTADIO NACIONAL

(Colaboración)

1.º Condiciones de extensión, ubicación y cercanía.—La extensión aproximada para contener el Estadio, propiamente dicho y sus dependencias, sería, en vista de la distribución del plano, no inferior a 25 hectáreas y otro tanto ó poco más para la ubicación conveniente de las canchas de diversos juegos que anexas al Estadio se contemplan en el proyecto.

La ubicación sería preferible en la proximidad del río, situación que facilitaría grandemente la desviación de una parte de su caudal para llenar en poco tiempo el estanque de regatas y el de natación, en que se llevarían a cabo los deportes en el agua que se piensa efectuar.

La cercanía deberá entenderse no tanto por la distancia desde el centro poblado de la ciudad, sino por la presumible colocación en el futuro, dadas las tendencias a la expansión de la ciudad en una dirección determinada. No haremos obra para hoy, sino para luego.

La situación que hoy parecería relativamente alejada, en el futuro podrá considerarse como un nuevo barrio que por sus fáciles comunicaciones se reputará como central.

Además, nunca, los Estadios fueron ubicados demasiado dentro de las poblaciones por causas que desde la más remota antigüedad han venido implendiéndose. El excedido valor de los terrenos necesarios alejó siempre estas construcciones de los centros poblados.

2.º Condiciones de configuración apropiada.—El Estadio tendrá la forma de un anfiteatro para que desde sus gradas se vean tanto los deportes en las pistas dispuestas con ese propósito como también los verificadas en el agua de los estanques y esta condición de visibilidad se cumplirá colocando en un terreno que tuviese una pronunciada inclinación hacia el río de que hemos hablado en el número anterior.

May, además, una otra ventaja en que la configuración del terreno se preste a esta condición de visibilidad, y es que los demás edificios que forman las dependencias del Estadio quedarían colocados en la parte alta del terreno sobre su nivel firme para su conservación y en la disposición y colocación en un terreno que tuviese una pronunciada inclinación hacia el río de que hemos hablado en el número anterior.

Los desagües tan necesarios en estas grandes construcciones al aire libre, tendrían un desenlace apropiado en un Estadio construido en un terreno que cumpliera con la condición exigida en este número y ayudaría eficazmente a su conservación.

3.º Condiciones de orientación conveniente.—He aquí una de las más importantes condiciones que ha de tener el terreno elegido.

Por las razones que hemos dado anteriormente, hemos fijado ya la situación del anfiteatro con respecto al río; pero, nos falta asegurar a los espectadores una conveniente ubicación, a fin de que el sol no les impida ver el espectáculo. Tenemos necesidad de colocar el sol a la hora en que se celebran los juegos, a la espalda de los espectadores y éste sólo se conseguirá haciendo que el eje del anfiteatro, siendo perpendicular al río haga un ángulo de 35 grados a lo menos con la orientación norte magnética y hacia el oeste, es decir, que el eje principal del Estadio y sus dependencias, siendo perpendicular al curso del río, conserve una dirección de noroeste a sur este.

Se conseguirá, además, con esta orientación que los atletas en los juegos se destaquen en plena luz, lo que, indudablemente, daría mayor atractivo al espectáculo.

4.º Condiciones de aspecto propio y de vistas.—Tenemos en Santiago la enorme ventaja de poder ver bellas vistas naturales. La imponente cordillera en todo tiempo nevada, con su inimitable y cambiante colorido, sería un cuadro digno de mostrarse en toda su majestad en abundancia en el lugar por ellos frecuentado, no retirándola por lo menos en una semana. No dejar agua cerca del sitio que se desea limpiar.

—Para hacer desaparecer el olor de pescado ó repollo de una cacerola, que mar papel ordinario y volver la cacerola hacia las llamas. Esto hace desaparecer el olor en pocos segundos.

—Para lavar una bandeja, echar harina bien seca sobre ella. Dejarla durante una hora, frotar la harina y tirarla, puliéndola con un paño blanco. Es admirable el efecto que produce esto en una bandeja.

IMPRENTA Y ENCADERNACION VICTORIA

NATANIEL 65

Teléfono Inglés 291

Casilla 2504

SANTIAGO

"LA MANANA"

Unico diario liberal de Santiago

SUBSCRIPCIONES:

Por un Año	\$ 25.00
Por seis meses	15.00
Por tres meses	8.00
Extranjero	50.00

De provincias, dirigirse al Administrador de "LA MANANA", Huérfanos 1234, acompañando giro postal.

ad a los campeones que nos visiten y al público todo que asista a los juegos.

Agregar a la grandiosidad del espectáculo los recursos de belleza que la naturaleza nos ha dado con tanta prodigalidad, sería dar al Estadio cualidades que, sin exageración de mi parte, no podrían ser superadas por Estadio alguno.

Sería vista admirable la que presentaría el Estadio con sus edificios escalonados sobre la pendiente natural del terreno y girando nuestra mirada hacia su parte baja se verían desde el primer término, las pistas, los estanques, el río, los campos y los montes nevados y dorados por el sol.

5.º Condiciones de posible mayor costo.—Siendo favorable a la disposición del plano en su conjunto, la pendiente del terreno, las obras no se resentirían con grandes gastos de trabajos de consolidación, sino que se aprovecharán las cualidades propias del local, lo que introducirá economías en el precio de las obras.

En el anfiteatro, cuyo solución más económica es la de disponer las gradas en un escarpe del terreno, en vez de ejecutar una superestructura costosa, habría considerable economía en que dicho escarpe fuera natural y no de creación artificial.

Por la distribución general del plano de los servicios, los edificios de las dependencias, en un terreno de pendiente natural del noroeste al sureste, tendrían asegurada su cimentación a poco costo, pues estarían asentados sobre terrenos naturales y no sobre el resultado de un levantamiento artificial de la pendiente contraria.

Los caminos, los jardines y los campos de ejercicios reposarían también sobre terrenos firmes.

6.º Las condiciones de fácil y directa comunicación.—El terreno en que se construya un Estadio deberá estar situado de manera que ocupe la terminación de una red de grandes avenidas que, en lo posible, comuniquen con los diferentes barrios de una ciudad ó por lo menos los más importantes.

Estas avenidas, como las arterias de una circulación sanguínea, atraerán el tráfico proveniente de las calles que en nuestro sistema harían el papel de las venas.

Por ejemplo, una gran arteria sería la Avenida de las Delicias, que atraviesa toda la ciudad y se continúa por medio de la Avenida de Providencia y que daría fácil salida a todo el barrio sur oriente y sur poniente de Santiago.

Las avenidas Balmaceda y Santa María, es decir, la ribera sur y la ribera norte del Mapocho, contribuirían a aumentar la afluencia del barrio central, oriente y poniente y el del norte de la ciudad.

La Avenida Vicuña Mackenna, la de Pedro Valdivia y otras llevarían el contingente de todas las nuevas poblaciones de ese lado.

Basta a cualquiera dar una ojeada sobre el plano de Santiago para ver claramente que la Plaza Italia es el único punto donde convergen verdaderamente las más grandes arterias de la circulación de Santiago. Hoy que no hay un motivo bastante poderoso que justifique una afluencia numerosa no se nota dicha circulación; pero, ubicando el Estadio hacia ese lado, en la parte más favorable, se vería al público aprovechar inmediatamente la casual disposición radiada de esa red de grandes avenidas.

Creo que, sin temor que se me trate de hacer campaña por tal ó cual terreno, cosa que dilucidará tal ó cual comisión, esa parte alta de Santiago sería la más indicada para ubicar la nueva construcción y en donde habría, además, mejor aire y más limpia y abundante.

Creyendo que estas ideas vertidas en el presente artículo por el autor del proyecto de Estadio puedan servir a la acertada elección de un terreno apropiado al cumplimiento de una obra que es de interés general y considerando que ella será, moralmente hablando, una de las más reproductivas para la nación y en la cual se llevaría brillan-

Compañía de Salitres

y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO INTERINO

Se avisa a los señores accionistas que, según acuerdo del Directorio, comenzará a pagarse un dividendo trimestral interino de dos por ciento, equivalente a cuatro céntimos por acción, desde el Lunes 20 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por las oficinas del Banco de Chile, y a los señores accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 18 del presente.

El registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el Lunes 13 hasta el Martes 21 del presente, ambos días inclusive.

Valparaíso, 8 de Julio de 1914.
JUAN G. SEABRIA
Director-Gerente

VII-28-1118

tamente a la práctica la conocida máxima de Juvenal, que nos dice: "Memento in corpore sano", preparando para el porvenir buenos y esforzados ciudadanos, no he trepidado en molestar por tan largo tiempo su atención de usted, señor Director, S. S. S. Luis Mosquera, arquitecto.

EL RECLAMO DEL GIMNASIO CONTRA EL INSTITUTO

Renuncia del señor Angel Morales de la presidencia del Gimnasio

El directorio de la Asociación de Foot-Ball de Santiago fijó para el 21 del mes próximo pasado el lenguaje-match Gimnástico v. Instituto y designó para arbitrarlo al referee don Carlos Panta.

Ese mismo día la Brigada de Boy Scouts Internado Barros Arana realizó una excursión a Apuquindo, circunstancia que obligó al referee citado a no cumplir con el nombramiento del directorio de la Asociación.

La hora oficial fijada para este match fueron las 2 1/2 P. M.

Minutos antes de las 3 de la tarde, capitán del Instituto solicitó de su colega del Gimnasio el secretario de la Asociación, señor Angel Morales, y a pedido del Instituto designó un árbitro para dirigir la partida. El Gimnasio declaró antes del kick-off al señor referee y al señor secretario de la Asociación que los reglamentos de la Asociación establecen que los clubs sólo están obligados a esperar a los referees 45 minutos y, que, pasado este tiempo quedan en absoluta libertad de acción.

Agregó que su team se presentaba al field sólo como una manifestación de orden y de respeto al señor secretario de la Asociación, pero que en virtud de prescripciones reglamentarias no estaban obligados a jugar y que dejaban formulado, de antemano, el reclamo, por cuanto, estimaban que era ilegal que un miembro del directorio de la Asociación designara a un referee pasados los 30 minutos reglamentarios de espera.

En estas condiciones se efectuó el match, correspondiendo el triunfo al Instituto Nacional.

El Gimnasio presentó reclamo y el directorio de la Asociación, en cumplimiento a sus estatutos y reglamentos tuvo que dar su fallo favorable al equipo reclamante. Se abstuvo de votar el señor Angel Morales.

Nuestros deportistas, seguramente, sabrán que el señor Morales es presidente del Gimnasio y que su resolución de designar un árbitro, a pedido del Instituto, para dirigir la partida con el club al cual él mismo pertenece, a pesar de las malas condiciones en que éste se encontraba, y saliéndose un poco

RECLAME

\$ 80 terno vestón, hechura de primer orden y buenos forros. Hechuras a \$ 50, Sastrería Retamales, Cortador con práctica en las mejores Sastrerías de Santiago.

San Antonio 334

"PILSENER EBNER"

Reconocida como la mejor cerveza, por sus excelentes cualidades y por su

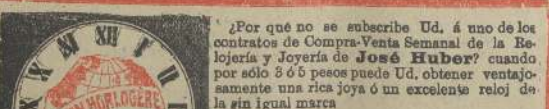
REDUCIDO GRADO DE ALCOHOL

ATENCION!

Sastrería de SALVADOR RUSSO
Liquidación forzosa
ESTADO 19 Entrando por Alameda

Corte sobretodo de 2 metros \$ 40, valor de \$ 40 a \$ 20. Id. valor de \$ 50 a \$ 25 \$ 60 a \$ 30. Cortes de terno de 3 metros valor de \$ 40 a \$ 20; de \$ 50 a \$ 25 y de 60 a \$ 30.

Gran Especialidad de GENEROS para SENORAS, hechura sastre.
S. RUSSO



Unión Horlogere Alpina

3.000 compradores subscriptos

Pida Ud. prospecto a Ahumada 328 ó Casilla 526

co del marco de los reglamentos de la Asociación de Fútbol de Chile, se debió exclusivamente a su excesiva delicadeza, y así lo comprendió el directorio de la Asociación de Fútbol de Chile, al aceptar el justo reclamo del Gimnasio. Desgraciadamente, esta actitud generosa del señor Angel Morales ha tenido una consecuencia desgraciada: el señor Morales ha presentado la renuncia del puesto de presidente del Gimnasio.

Como este Club se reúne esta noche para resolver sobre esta renuncia, hemos creído de nuestro deber aclarar estos hechos, dejando claramente establecido que la actuación del señor Morales en ningún caso puede merecer censuras de sus compañeros del Club.

El señor Morales ha trabajado muchos años por la prosperidad de su club y estamos seguros que todos los grandes triunfos del Gimnasio se deben, en parte, a su presidencia, distinguido deportista e intachable caballero. Su actuación en el incidente con el Instituto se debió exclusivamente, como lo hemos dicho, a su excesiva delicadeza.

Esperamos que los miembros del Gimnasio así lo comprendan y que, lejos de aceptarle la renuncia, le den un franco voto de aplauso por la brillante actuación del señor Morales en el desarrollo de los deportes en nuestro país.

LA ASOCIACIÓN MAGALLANES DE VALPARAISO

No acepta la invitación de la Asociación de Fútbol de Chile

Nuestro correspondiente en Valparaíso nos comunicó ayer, a última hora, que la Asociación de Fútbol de Chile Magallanes había acordado continuar independiente de la Asociación de Fútbol de Chile y que había autorizado a uno de sus clubes afiliados para competir con el Arco Iris F. C. de esta capital.

Este match se verificará el Domingo 19 de Julio en Playa-Ancha. En vista de la resolución anterior, el directorio de la Asociación Nacional, que se reunió extraordinariamente anoche, acordó invitar a la Asociación Magallanes a un gran interclub entre ambas instituciones, ofreciendo a su hermanito trofeo que quedará en poder de la Asociación que lo gane en tres temporadas.

Es muy posible que el primer match por este challenge se verifique en esta capital.

Tendremos, pues, dentro de poco, la oportunidad de ver en nuestros campos a los jugadores del vecino puerto.

ASOCIACIÓN DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

League matches que se jugarán el Domingo próximo:

Gimnasio I v. Arco Iris I.

Cancha: la del Arco.

Hora: 2.30 P. M.

Referee, señor Carlos Fanta.

Gimnasio II v. Arco Iris II.

Cancha: la del Arco.

Hora: 1.30 P. M.

Referee, señor Armando Cornejo.

Gimnasio III v. Arco Iris III.

Cancha: la del Arco.

Hora: 9.30 A. M.

Referee, señor Marco A. Vera.

Wellington I v. Instituto Nacional.

Cancha: Independencia.

Hora: 3.20 P. M.

Referee, señor Enrique Ahello.

Santiago v. Escuela Normal.

Cancha: Santiago.

Hora: 2.30 P. M.

Referee, señor Humberto Rojas.

Última sesión de directorio.

El martes último se reunió el directorio, presidido por el señor Héctor Arancibia Lazo, y con asistencia de los directores señores Fernando Díaz, Carlos Palacios, Guillermo Rocco y Angel Morales.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Suspender al Club Santiago Badminton, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del reglamento, y manifestarle que para su relación con el directorio de la Asociación debe tener presente lo que ordena el artículo 80 del reglamento.

2. Cancelar, a petición de los respectivos clubs, las inscripciones de los siguientes jugadores: Pedro Guevara, Jorge Clavero y Francisco López, del Santiago; y Miguel Muñoz, del Wellington.

3. Poner en tabla las siguientes solicitudes de inscripción:

Wellington I: Domingo Celadón y Ramón Ferrada.

Wellington II: Alberto Downey.

Morning Star III: Salvador Méndez.

Santiago: Moisés Augusto González Díaz y Eduardo Tessada.

Small Star I: Hernán Javalquinto.

4. Designar directores de turno a los señores don Carlos Palacios en la cancha Independencia; don Angel Morales, en la cancha del Arco Iris; y don Fernando Díaz, en la cancha Santiago.

Noticias diversas.

Se pide a los clubs Escuela Normal, Internado, Gimnasio y Santiago, que sirvan contestar la nota en que se les pide los siguientes datos: lista completa de socios y jugadores, con explicación de los turnos en que figuran; nómina de las personas que forman el directorio con el detalle del puesto que ocupan; domicilio de dirección de cada uno de los miembros del directorio; y dirección postal del club.

—Oportunamente se fijarán nuevas fechas para la verificación de las partidas que no se efectuaron el Domingo a causa del mal tiempo.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FOOT-BALL

League-matches que se efectuarán el próximo Domingo.

Primera serie.—Santiago Watt v. Britania.

Cancha: Independencia; hora: 9.4 A. M.; referee, señor Aguilera.

Tercera serie.—Lautaro v. Coronel Barceló.

Cancha: Escuela de Artes; hora: 9.4 A. M.; referee, señor J. Dell'Orto.

General Bulnes v. Compañía de Gas.

Cancha: Santiago; hora: 10.4 A. M.; referee: Rafael Barrera.

Sportivo Libertad v. Diego Portales.

Cancha: Independencia; hora: 9.4 A. M.; referee: señor G. Valencia.

Cuarta serie.—Mundial v. Loma Verde.

Cancha: Santiago; hora: 9.4 A. M.; referee: Rafael Barrera.

Cochimbo v. Manuel Vicuña.

Cancha: Escuela de Artes; hora: 10.4 A. M.; referee: J. Dell'Orto.

Quinta serie.—Sportivo Libertad II v. Coquimbo II.

Cancha: Independencia; hora: 10.4 A. M.; referee: J. Valencia.

Directores de cancha.—Cancha Escuela de Artes: señor Julio Dell'Orto.

Cancha Independencia: señor Tobias Aguilera.

Cancha Santiago, señor Silvestre Vergara.

Cancha (mañana) Independencia, señor Angel Morales.

RACING CLUB SANTIAGO

Acuerdos tomados en la última sesión general:

1. Retirar el segundo team de la competencia de la Asociación Nacional de Fútbol de Chile, por no tener jugadores en disponibilidad.

2. Concertar un match "interclub", contra el Francisco Aranda F. C., de San Bernardo, para el próximo Domingo, en esa.

3. Poner en conocimiento de todos los señores socios que el Martes se efectuará el sorteo para jugar el five a side por las medallas de oro donadas por un miembro de la institución, debiendo estar ese día todos los miembros del R. C. S., al corriente en sus cuotas para tomarlos en cuenta en el sorteo.

4. Citar a sesión extraordinaria para el próximo Viernes, recomendando la asistencia a todos los miembros del directorio y haciéndose presente que, al que no concurra, se le nombrará sucesor, de acuerdo con el reglamento especial de la institución.

5. Aceptar como socios a los señores Adrián González y Turrel, patrocinados por los señores Vidal y Vargas, respectivamente.

6. Estudiar el modo de concertar un interclub match contra el Napoléon P. C., de Chillán.

7. Publicar la nómina completa de los miembros de la institución.

DESAFÍOS

Señor capitán del Loma Verde F. C.

—Si usted desea podemos jugar el partido suspendido por causa de la lluvia, el Domingo próximo, a las 2.30 P. M., en el Parque Cousiño.—El capitán del Esperanto F. C.

—Señor capitán del Recoleta F. C.—Por la premura del tiempo no nos fué posible aceptarle para el Domingo el desafío; pero lo aceptaremos con gusto para el Domingo próximo, a las 2.30 P. M., en el Parque Cousiño.—El capitán del Esperanto.

ASOCIACIÓN DE FOOT-BALL JOSE ARRIETA

League match del Domingo 12.

South América v. Estrella Oriental.

Hora: 2 P. M. Referee: Ramón Luis Hernández.

Cancha: Peñalolén.

Primavera v. Buenos Aires Cíntole.

Hora: 3.15 P. M. Referee: Ramón Luis Hernández.

Cancha: Peñalolén.

ASOCIACIÓN DEPORTIVA IGNACIO SERRANO

Primera junta general.—Esta noche, a las 9 P. M., se reunirá, en la sesión de honor de "La Unión", los delegados de los equipos adheridos a esta Asociación, con el fin de elegir el Directorio definitivo de la presente temporada, para cuyo acto se nos encargó citarlos, muy especialmente.

Cada delegado deberá asistir premunido de un poder firmado por el presidente y secretario del club, acompañando además el recibo de pago de inscripción.

A esta reunión podrán asistir todos los miembros de los clubs afiliados a la Ignacio Serrano, absteniéndose, si, de tomar parte en los debates, pues solo tendrán derecho a ello los delegados convenientemente acreditados, que son sus legítimos representantes.

Las inscripciones continúan abiertas y siguen recibiendo en la Caja de la Unión, Bandera 850, de nueve de la mañana a diez de la noche, e importan cinco pesos por equipo.

Los premios han sido donados por el señor Jorge Chaves de Lima, impresos "El Mercurio" y "La Unión", don León Lehmann, Gerente de la Casa Weil y Becker y miembros de la familia del héroe de Iquique, Ignacio Serrano, con cuyo nombre se honra esta progresista asociación, llamada a desempeñar un preponderante papel en el desarrollo del fútbol nacional.

EL SANTIAGO BADMINTON Y LA EL SANTIAGO

En una de las últimas sesiones de directorio de la Asociación, el señor Oscar García, presidente del Santiago Badminton P. C., hizo saber que la junta general de su club había acordado retirarse de la Asociación. Conocedores de esta noticia, la damos a nuestros lectores.

El reglamento de esta Asociación establece que todas las comunicaciones entre los clubs inscriptos con ella deben hacerse por las respectivas secretarías.

Como la determinación del Badminton no ha sido trascrita por secretaría a la Asociación, y en vista de la circunstancia de que este club aún no ha pagado algunas multas, el directorio de la Asociación, en su última sesión ordinaria, acordó suspender a este club.

NOTICIAS DE VALPARAISO

El match de práctica.

El directorio de la Asociación de Fútbol de Valparaíso, designó a los siguientes jugadores para formar los equipos que practicarán el Domingo próximo, a las 2 P. M., en la cancha No 1 del Valparaíso Sporting Club, con el objeto de seleccionar el team portuario que defenderá los colores del vecino puerto en el interclub match que se realizará el 19 del presente, con la Liga Santiago, por la competencia del trofeo Simpson.

Team A.

Lester

Forgie Muñoz

González, Doan (cap.) Nicol

Jeides, Brito, S. Cox, Smith, Jonstone

O

Balboin, Collinson, Lagos, Alvarado,

Rodríguez

Potts (cap.), Díaz, L. Rojas

Parcos Cárdenas

Lopez

Team B.

De la terna para referee enviada por la Liga Santiago, el directorio de Valparaíso eligió al señor Juan B. Macdonald.

Si la cancha del Sporting Club sigue en mal estado, este match de selección se verificará en el field de la Escuela Naval.

ASOCIACIÓN DEPORTIVA VICTORIA

League-matches que se jugarán el Domingo 12 de Julio:

Primera serie.—Copa Sociedad Vinos de Chile.—South América v. Almirante Thompson.

Hora: 1.30 P. M. Referee: señor Federico Jiménez.

Cancha: Condell 200.

Segunda serie.—Recoleta I v. Carlos Walker II.

Hora: 12.30 P. M. Referee: Roberto Miranda.

Cancha: Condell 200.

Constitución (Galvarino) v. Arauco

(Colón).—Hora: 3.4 P. M. Referee, señor Luis Boniche.

Tercera serie.—Chile Wanders v. Miraflores (Iquique).

Hora: 9 A. M. Referee: señor Rogelio Cella.—Cancha: Condell 200.

Recoleta II v. Andes.—Hora: 10.4 A. M. Referee: señor Rigoberto Aran cibia.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile.—Las grandes carreras ciclistas que esta institución tiene organizadas de tiempo atrás, se efectuarán el Domingo próximo.

Citase a los señores delegados, a sesión en los salones de "El Mercurio", hoy Jueves 9, a las 8.4 P. M.

Recomiendase la asistencia y puntualidad en la hora.

Club Ciclista Mundial.—Esta institución, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

1. Expulsar al socio Juvenal Muñoz Fernández, por moroso en sus cuotas y deudor al club de cuentas particulares.

2. Aceptar la renuncia presentada por el señor Alberto Muñoz M.

3. Nombrar delegado ante la Unión Ciclista, en reemplazo del señor Jorge Vasquez, al señor Sabino Cornejo M.

4. Aceptar como socio activo al señor German Grunert; y

5. Aprobar los estatutos que presentó el directorio.

CITACIONES

Chile Argentina.—El directorio de este club, nos encarga citar para mañana Viernes a las 8.4 P. M., en Santa Filomena 184, a los señores: Francisco Rivera, Dionisio Peña, Francisco Navarro y Luis A. Oteiza, con el fin de solucionar algunas dificultades que hay entre socios.

Gimnasio F. C.—Citase a todos los jugadores del club y muy especialmente a los que componen el team Santiago, para hoy Jueves 9, a las 2.30 P. M., en la cancha Independencia No 1257.

Recomiendase encarecidamente la asistencia.—El secretario.

Los Carreras P. C.—Citase a sesión general para hoy Jueves 9 de Julio, a la hora de costumbre.

Turf

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del Domingo:

Premio Posición.—4,200 metros.—Steeplechase.

Jonny Prozy. 59 kilos

Mostara. 56 "

Indigo. 56 "

Lincoln. 56 "

Camariengo. 56 "

May Flower. 56 "

Premio Mostar.—1,500 metros.

Niel. 55 kilos

Wild Duck. 55 "

Rembrandt. 55 "

Nocturno. 55 "

Alacrité. 54 "

Coliseo. 54 "

Astucia. 54 "

Custodio. 54 "

Guigay. 54 "

Royal Red. 54 "

Rosier. 54 "

Papillote. 54 "

Bayona. 54 "

Buena Suerte. 54 "

Premio Manette.—1,400 metros.

Plaid. 54 kilos

La Gaceta. 50 "

Algar. 46 "

Brea. 46 "

Gris Perla. 46 "

Agata. 46 "

Pintado. 42 "

Musca. 40 "

Premio Cielo.—1,300 metros.

Chiriguano. 53 kilos

Montemuro. 53 "

Kettenes. 50 "

Cybele. 49 "

Punta Chicla. 48 "

Osma. 48 "

Andén. 47 "

Olimpia. 47 "

Joyita. 45 "

Piumerillo. 44 "

Repentance. 43 "

Almondrina. 43 "

Captious. 42 "

Harpandra. 41 "

Silvery Sam. 40 "

Metal. 40 "

Inscripciones nuevas para las carreras del Domingo

Premio Dutek Bonnet.—2,300 metros.

Rhe. 50 kilos

Tommy. 58 "

Cachorro. 45 "

Ojalá. 40 "

Combaté. 50 "

Gold Money. 47 "

Ondee. 42 "

Mirandella. 46 "

Sofista. 41 "

Vacherry. 51 "

Golden Lady. 53 "

Chilita. 53 "

Chiriguano. 52 "

Scotch Lassie. 57 "

Demolice. 49 "

Premio Lady Bianca.—1,100 metros.

Hans. 44 kilos

Pisa Flores. 49 "

Lanza. 42 "

Pail Mail. 48 "

2.ª carrera.—Premio Bromella.—1,100 metros.

Lumaco. 52 kilos

Lorena. 50 "

Baturro. 50 "

Arquípe. 50 "

Ruso. 50 "

Al Hasman. 50 "

Don Victor. 48 "

Murillo. 47 "

3.ª carrera.—Premio Boido.—800 metros.—Primera serie.



-LAMPARAS, PLAFONIEROS y GANCHOS- ULTIMOS MODELOS

Acaban de llegar. Precios Módicos :-: Sirvanse visitar nuestra Exposición

Casilla 110 D "A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.A. Teléfono ingl. 474
Dirección telegráfica Egmasud Bandera esq. Sto. Domingo



Los apoderados de candidatos

La precipitación que gastó la Cámara al aprobar la ley de 21 de Febrero, ha dado lugar a una reforma ya sancionada; y todavía, siendo esta insuficiente, se discute actualmente en el Senado una segunda, que tal vez no sea la última.

En realidad, habla mal de los gestores de una ley, el hecho de necesitar ella parches y remiendos cuando apenas empieza a ser usada.

Los que creyeron que con esta reforma de la votación de las elecciones electorales, a corregir los vicios que la afectaron hasta el extremo de hacerla inaplicable, se han visto en la necesidad de reconocer que, a pesar de todos los buenos deseos, de todo el interés que aportaron los legisladores a la confección de este código, ha resultado de todas maneras deficiente, cuando no obscuro e impreciso.

Son muchos los puntos de la ley que se prestan a torcidas interpretaciones. Nosotros queremos referirnos solamente al artículo 104, que, al reconocer derecho a los partidos políticos y a los candidatos para hacerse parte en todas las actuaciones electorales, y al fijar a estas personas sus atribuciones, incurrir en un grave defecto.

El inciso tercero fija los derechos del apoderado del candidato en esta forma: "Los apoderados de los candidatos tienen derecho para sentarse al lado de los funcionarios que intervengan en el acto electoral que se trata de vigilar, ya sea que las juntas, comisiones o colegios electorales practiquen inscripciones o reciban la votación... etc."

Facilmente se comprende que no ha pasado por la mente de los legisladores la idea de considerar la existencia de candidatos un año antes o más, de las elecciones.

Porque no es posible aceptar que la ley, además de los vocales adjuntos de los partidos, admita a las funciones de las juntas inscriptorias en las actuales elecciones extraordinarias, a los representantes de los candidatos a diputados, senadores y municipales para el año próximo.

Más aún, la ley ordena que todos los años, durante 10 días en cada semana, se practiquen inscripciones. Pues bien, entre cada elección hay un lapso por lo menos de tres años, y sin embargo, en las seis veces que funcionan las juntas inscriptorias, habrá candidatos que querrán entorpecer la acción de la junta, destacando sus apoderados.

No es esta una suposición; ya que sabemos mal en encerrar en nuestra apreciación a los candidatos honrados y a los partidos políticos verdaderamente liberales. Nos mueve a escribir lo sucedido en la desgraciada Iquique, en donde, si hemos de pararnos a Corvantes, "toda maldad tiene su asiento".

El presidente de la junta inscriptoria de la primera sección, que es al mismo tiempo el presidente del radicalismo en Iquique, ha solicitado de la Junta Central de su partido el apoyo para hacerse respetar en sus funciones.

El Partido Balmacedista, que se bate en retirada, que ha recibido los lanzamientos de la gente proba, ha recurrido a mil procedimientos para impedir las inscripciones de los ciudadanos que no le son afectos, y asilándose en la disposición del artículo 104 de la Ley de 21 de Febrero, ha mandado a la junta 18 apoderados de candidatos, a entorpecer su funcionamiento.

El señor Manuel A. Godoy, presidente de la Junta Radical, con energía, hizo uso de la fuerza pública para expulsarlos. Ahora prevé que se le persiga judicialmente.

Aunque la letra autorice una aberración, el espíritu de la ley debe ser el de alejar de las inscripciones a los apoderados de los candidatos.

Estamos seguros de que en la reforma que discute el Senado, se estudiará y resolverá satisfactoriamente este caso, para que no volvamos en otras comunas reproduciendo los sucesos ocurridos en Iquique.

MARCIAL LOPEZ ANGELES.
Nota de la Dirección.—No podemos dejar de observar que el inciso 3.º citado, está en contradicción con el anterior que dice muy claramente que solo tienen derecho a nombrar apoderados "los candidatos a cualquiera de los cargos porque se vote en la elección".

Considerada la cuestión bajo este aspecto, ella tendría fácil remedio ante la justicia, pues ésta, en caso de contradicción en la ley, aplica, naturalmente, la disposición que cuadra con el espíritu general de la ley, y con la sana razón que no acepta apoderados de candidatos que no existen.

-FUNDICION-

Artística industrial de Bronce

—ROBERTO NEGRI—
Echázuren 604 & 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de



Con 25% de Rebaja
A OTRAS CASAS

CATRES 2386-Delicias-2388
DEPOSITO DE LA FABRICA casi esq. Avenida España

Ofrecemos
Catres de Bronce
COMUNIDAD NUEVOS ESTILOS

Marquesa de bronce
Catres de Campaña

CATRES
de hierro con bronce
en colchete y regates
Sommiers, Colchones
—Y—
Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto mexicano

WASHINGTON, 8.—Comunicaciones de última hora que acaban de llegar de México informan que las fuerzas federales se amotinaron esta tarde cerca de las avanzadas de los norteamericanos en Veracruz.

NEW YORK, 8.—El señor Rabasa, delegado mexicano, declaró que las elecciones que se llevaron a efecto en México, y por las cuales debía ocupar la Presidencia de la República el general Huerta, no afectaron en nada a la ejecución del acuerdo que se tomó en la sesión plenaria celebrada en Niagara Falls.

MEXICO, 8.—Comunicaciones de última hora que acaban de llegar de Nogales, informan que las tropas rebeldes aniquilaron una columna de federales en las cercanías de Guadalajara.

Inglaterra

La huelga en los arsenales de Woolwich

LONDRES, 8.—Telegramas de última hora recibidos en esta capital, informan que mañana se reanudarán los trabajos en los arsenales de Woolwich. Los huelguistas aceptan las proposiciones del Gobierno.

Proyecto de alianza
LONDRES, 8.—"The Times" en su edición de hoy, publica un telegrama recibido de Berna, que informa que el "Journal de Genève", indica al gobierno de Suiza a formar una alianza con otras pequeñas potencias, pero no solamente con fines defensivos.

Las cosechas en Rusia
LONDRES, 8.—"The Times" publica una comunicación recibida de San Petersburgo, lo que informa que la sequía del norte y las inundaciones del sur de Rusia, comprometen seriamente las cosechas.

Drama de celos
LONDRES, 8.—Telegramas de última hora que acaban de llegar de Friburgo, informan que en Longand, la sociedad se encuentra hondamente impresionada, por un drama de celos que acaba de desarrollarse en esa ciudad.

El doctor Carman, practica su profesión desde hace tiempo en Longland, en donde vive en compañía de su esposa, quien le profesa un gran cariño.

Entre los clientes del doctor Carman, se encontraba una joven bellísima, que visitaba diariamente el consultorio. Esto, naturalmente, no podía despertar las sospechas de nadie, puesto que era lo más conveniente que una enferma visitara todos los días a su médico.

Pero tanto se repitieron estas visitas que la esposa del doctor Carman, dudó que entre su marido y la enferma existiera nada más que un tratamiento médico.

Apenas nació esta duda, cuando ella comenzó el espionaje.

Algo notaría, naturalmente, pues en el vecindario, amigos íntimos del doctor Carman, aseguran que éste tenía con frecuencia graves altercados con su esposa.

Ayer este conflicto tuvo un trágico desenlace.

Mientras se encontraba el doctor Carman con la enferma en el consultorio, la esposa del doctor entró a la sala, y tuvo un acalorado cambio de palabras con la dama. Poco a poco se fue encendiendo la discusión, hasta que la esposa del doctor Carman, se arrojó sobre su rival armada de un pequeño revólver, y le disparó varios balazos, los que le produjeron la muerte.

LONDRES, 8.—En la Cámara de los Lores se adoptó por 133 votos contra 23, la enmienda Lansdowne, sustrayendo a Ulster del Home Rule por un período limitado.

Nuevo submarino
LONDRES, 8.—La Casa Rochefort lanzó con éxito un nuevo submarino titulado "Bellone".

Austria

Berchold
VIENNA, 8.—Berchold partió hoy de esta capital con dirección a Ischl, a conferenciar con el Emperador Francisco José.

Turkhan Pachá
VIENNA, 8.—En los círculos oficiales de esta capital se asegura que Turkhan Pachá acaba de partir en dirección a San Petersburgo.

Francia

Inauguración de un monumento

PARIS, 8.—Telegramas de última hora que acaban de llegar de Tolón, informan que la noticia que se dio ayer, de que habían chocado dos contrabateros eran falsas. La colisión fue entre dos submarinos franceses y uno de ellos se hundió. Se cuentan dos marineros ahogados.

Empréstito
PARIS, 8.—Noticias oficiales recogidas esta tarde, informan que el empréstito francés de 505 millones de francos, ha sido cubierto una cuarta parte de veces.

Para la Exposición de San Francisco
PARIS, 8.—En la Cámara se votó el crédito para los gastos de la participación en la Exposición de San Francisco de California.

Crédito
PARIS, 8.—En el Senado se ha votado el crédito para los gastos que se efectúan en establecer la semana inglesa en las manufacturas del Estado.

Grecia

Las propiedades de los emigrados

ATENAS, 8.—Turquía y Grecia decidieron efectuar un nombramiento por potencia neutral de un tercer miembro de la comisión encargada de evaluar las propiedades de los emigrados turcos y griegos.

Italia

Ataque de los rebeldes

ROMA, 8.—Comunicaciones que acaban de llegar de Syrtis, informan que una compañía de indígenas libios, durante la dislocación del sultán a Marsa elueg, fue de improviso sorprendida por un nutrido ejército de pequeños grupos apostados en un terreno insidioso cerca de Esela, en la desembocadura del Oued el Ahmar. La compañía, al verse atacada, contestó el fuego, y se libró dirigiéndose al oeste, y se detuvo en Nisu. Los rebeldes se alzaron en dirección desconocida.

Tuvieron dos oficiales muertos y más de veinte ascari muertos y heridos. El comportamiento de los ascari fue espléndido.

España

Las Cámaras

MADRID, 8.—Las mesas de las Cámaras se trasladaron a La Granja, so pretexto de la sanción del Rey las leyes últimamente promulgadas.

Ferrocarril de Tángar a Fez
MADRID, 8.—En el Congreso se discute el proyecto del ferrocarril de Tángar a Fez. Este proyecto es combatido por el senador liberal, Márquez de Coruña, pues le parece excesivo el interés de 6 por ciento de las acciones.

Albania

Soldados de Rumania

DURAZZO, 8.—Hoy llegaron a esta capital dos oficiales y cuarenta y ocho voluntarios rumanos. Se esperan otros militares de la misma nacionalidad que han de llegar en breve. Los soberanos les pasaron revista.

Brasil

Sobre el proyecto del Dr. Ireneo Machado

RIO JANEIRO, 8.—El distinguido estadista señor Ayama Garay, fue hoy entrevistado por un redactor del periódico "A Noticia", respecto al proyecto de alianza ofensiva y defensiva entre Argentina, Brasil y Chile, presentando a la Cámara por el Dr. Ireneo Machado, y declaró que la idea es laudable, pero que faltaría no existan en Sud América diademas que obliguen esta alianza.

Sobre un buque brasileño
RIO JANEIRO, 8.—El periódico "A Tribuna", declaró que es completamente inexacta la noticia que se corrió de que se había acordado suspender la construcción del dreadnought "Riachuelo" que se había encargado a los astilleros Armstrong.

Estados Unidos

Mr. Roosevelt

NEW YORK, 8.—El ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Theodore Roosevelt, rehusó la candidatura a Gobernador del Estado de New York, que la ofrecieron los jefes del partido progresista.

El General Veloz

BUENOS AIRES, 8.—Hoy partirá de esta capital con dirección a Salta, el ex-Ministro de la Guerra, General Veloz.

Aviación

BUENOS AIRES, 8.—En los círculos deportivos de esta capital se anuncia que mañana el intrépido aviador señor Cattáneo, realizará en Córdoba diversos vuelos acrobáticos, a los que asistirá el Gobernador de la provincia, y varios representantes extranjeros.

Viaje de Mr. Wilson a Sud-América
BUENOS AIRES, 8.—El periódico "La Tribuna", en el número de hoy, comentando la noticia de que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, piensa hacer una visita a los principales países de Sud-América, dice que hacemos votos para que esta visita se realice en breve, pues, la presencia de Mr. Wilson en nuestras Repúblicas, sellaría eficientemente las relaciones amistosas entre los Estados Unidos con las naciones sudamericanas.

El Ministro de Guerra

BUENOS AIRES, 8.—Noticias de fuente autorizada, informan que el Vice-presidente de la República, Dr. Victorino de la Plaza, llenará la vacante de la Cartera de Guerra mañana Jueves.

El nueve de Julio
BUENOS AIRES, 8.—Se prosiguen con bastante actividad, los preparativos para los festejos del nueve de Julio.

Fallecimiento

BUENOS AIRES, 8.—La más dolorosa impresión ha causado en los círculos sociales de esta capital, la noticia del fallecimiento del distinguido ingeniero naval, señor Ceiso del Pino.

Felicitaciones al Embajador Naón
BUENOS AIRES, 8.—Se ha enviado al Embajador de la República Argentina en Washington, Excmo. señor don Rómulo Naón, un telegrama felicitándole por el éxito de la mediación del A. B. C. firmado por numerosas personalidades políticas de esta capital.

Las fiestas del 9 de Julio

BUENOS AIRES, 8.—Con bastante entusiasmo comienzan las fiestas de la celebración del aniversario de la jura de la Independencia Nacional.

Todos los edificios de las principales calles de esta capital, se encuentran profusamente embalsamados.

La iluminación en toda la ciudad es enorme, pues de todas las provincias llega gente que viene a pasar en estos días festivos.

De noche la iluminación general es bastante vistosa.

Una concurrencia colosal llena principalmente las avenidas diagonales.

Todos los teatros se ven extraordinariamente concurridos.

Anche se llevó a efecto el banquete que ofreció el Vice-Presidente de la República, Dr. Victorino de la Plaza, al Cuerpo de Diplomáticos y a las autoridades. Resultó animadísimo.

Los diarios principales han lanzado hermosas ediciones, las que traen escogidas colaboraciones de las más prestigiosas firmas de escritores argentinos.

La renta aduanera

BUENOS AIRES, 8.—En los seis primeros meses del presente año, la renta aduanera presenta un déficit sobre lo calculado, que asciende a 27 millones 481 mil 373 pesos.

El escrutinio en Entre-Ríos
BUENOS AIRES, 8.—Telegramas de última hora que acaban de llegar de Entre Ríos, informan que el escrutinio se prosigue con bastante normalidad.

Hasta ahora no se ha producido ningún desorden.

Club de la Unión Liberal.—Su próxima inauguración.—En los primeros días del próximo mes de Agosto abrirá sus puertas el club de la Unión Liberal, que actualmente se instala en el mismo local que ocupaba en la Plaza de Armas, el antiguo Club de Quillota, y que será entregado al público después de una hermosa e interesante velada de inauguración, a la que asistirá toda la representación liberal de la provincia en el Congreso.

Será este, pues, un acto verdaderamente importante, que pondrá de evidencia los poderosos elementos con que cuenta el liberalismo en el departamento.

Este hogar político con que van a contar los liberales de Quillota, se instala actualmente con todo confort y comodidad. Su mobiliario se ha encargado a Valparaíso y se le espera terminado en el curso de la próxima semana, a fin de apresurar los trabajos destinados a su cercana inauguración.



De Valparaíso

El proceso contra el jefe de la Sección de Seguridad.—Con toda actividad continúa el Ministro señor Silva Domínguez trabajando en el proceso que se sigue al jefe de la Sección de Seguridad, señor Alamos.

Fueron llamados a declarar diez testigos presentados por el Jefe de la Sección con el objeto de rendir prueba sobre el asunto conducido a reos.

Los testigos fueron declarando uno a uno en el momento de tan importante en el proceso, ya que los cargos principales se refieren a la inversión de fondos destinados a la conducción de reos.

Junta de Beneficencia.—Importantes acuerdos.—Presidida por el Intendente de Valparaíso celebró sesión el Martes pasado la Junta de Beneficencia de este puerto, y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar la propuesta del señor don Guillermo Ibañeta para que haga algunos trabajos en el Cementerio de Viña del Mar, por la suma de \$ 46,000.

2.º No enviar por lo pronto al leproso John Lynch a la Isla de Pascua, en vista de las dificultades insuperables que se han presentado para la traslación de este enfermo; y

3.º Encomendar al señor Errázuriz la comisión de recabar del Ministerio del Interior la entrega de los \$ 180,000 de subvención que otorga anualmente el Fisco a la Junta de Beneficencia, como igualmente la subvención correspondiente al segundo semestre del año, para mantenimiento del Hospicio y Lazareto.

Por no haber más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Las inundaciones del cauce de Beilavista.—Solución de este problema.—El secretario de la Comisión de Puertos, ingeniero señor Claro Solar, estima que realizado el mejoramiento de las quebradas, debe construirse un doble cauce y ensancharse la calle Beilavista con el fin de impedir, en el futuro, nuevas inundaciones.

Estima que es una necesidad procurar la viabilización de este plan, como igualmente del de mejoramiento de las quebradas.

Los asuntos de la Policía.—El Ministro visitador, señor Silva Domínguez, que tiene a su cargo el proceso por los asuntos de la policía, ha continuado llamando a declarar a diversas personas.

Ayer prestaron declaración el ex-ayudante de la Sección de Seguridad, don Demetrio Espinosa; al actual ayudante don Braulio Lira; algunos agentes y los sub-inspectores señores Ricardo Palma y José A. Rivera.

Como se sabe, Arsenio Vergara, que se retractó de la declaración que había dado en contra del jefe de la Sección de Seguridad, señor Alamos, presentó un recurso de amparo a la I. Corte, sosteniendo que era el juzgado de turno en lo criminal el que podía conocer en el delito de perjurio, que se le imputaba.

También impugnaba por esta razón la orden de detención que el señor Ministro había dictado en su contra.

El señor Ministro informó el recurso, expresando que ya había pasado los antecedentes al juzgado de turno y que había puesto a su disposición al detenido.

En vista de tales hechos, el Tribunal no dio lugar al recurso.

Crónica marítima.—Ayer entraron: El Talita, de Arica, con surtido y consignado a los señores González Soffa y Cia; el Olga, de Valdivia, con surtido y consignado a los señores Jorge Elcheagaray y Hna., y el velero alemán Ischek, de Newcastle (N. S. W.) con cargamento y consignado a los señores James y Alex Brown.

Ayer salieron: El Oriana, para Panamá a intermediar, en viaje rápido a las 3 P. M.; el Flora, para Iquique a intermediar y despachado por los señores R. W. James y Cia; el Caupolicán, para Iquique a intermediar y despachado por los señores Wiegand y Cia; el Abesinia, para el Callao a intermediar; el velero francés Emma Laurans, para Iquique, con pasto y cebada y despachado por el señor Guillermo Wilms, y el Aran para Arica a intermediar y despachado por el señor J. J. Mac Auliffe.

Mañana saldrá: El Ostris para Iquique a intermediar; el Iquique, para Arica a intermediar y despachado por los señores González Soffa y Cia, y el Chile para Junín a intermediar.

Hoy en la mañana entraron: El Cachapoal, de Guayaquil; el Uarda, de Hamburgo; el Magellan, de Liverpool; el Fresia, de Iquique; el Thessalia, de Hamburgo y el Limari, de Panamá.

Quillota

Club de la Unión Liberal.—Su próxima inauguración.—En los primeros días del próximo mes de Agosto abrirá sus puertas el club de la Unión Liberal, que actualmente se instala en el mismo local que ocupaba en la Plaza de Armas, el antiguo Club de Quillota, y que será entregado al público después de una hermosa e interesante velada de inauguración, a la que asistirá toda la representación liberal de la provincia en el Congreso.

Será este, pues, un acto verdaderamente importante, que pondrá de evidencia los poderosos elementos con que cuenta el liberalismo en el departamento.

Este hogar político con que van a contar los liberales de Quillota, se instala actualmente con todo confort y comodidad. Su mobiliario se ha encargado a Valparaíso y se le espera terminado en el curso de la próxima semana, a fin de apresurar los trabajos destinados a su cercana inauguración.

Linares

Organización de la Brigada Primaria de Boy-Scouts.—En la tarde del Lunes se celebró una simpática fiesta en la Escuela Superior de Hombres N.º 1, con motivo de la división de las Decurias de la Brigada Primaria, nombramiento de decuriones, subdecuriones y colocación de la insignia a los scouts.

Asistió el directorio del Cuerpo, el Intendente de la Provincia, señor Rojas Valdés, algunos padres de familia y una delegación de la Brigada del Liceo.

El señor Zárate, presidente del Directorio, en un conceptuoso discurso declaró oficialmente constituida la Brigada Primaria y saludó al señor Intendente, agradeciéndole su presencia al acto.

El señor Rojas Valdés felicitó a los organizadores y expresó palabras de aliento para los jóvenes y niños que se inscriben en una institución tan laudable y patriótica como la de los Boy-Scouts.

Chillán

Manifestación al ex-prefecto Arce.—El Domingo se efectuó en Chillán un banquete en honor del ex-prefecto de policía de esa ciudad, don Juan Alberto Arce.

Ocupó la manifestación don Sandalio Prieto Méndez de la Rúa, en elocuentes frases.

Dijo que le era grato haberle cabido el honor de este ofrecimiento porque los organizadores y adherentes de la comida no desearan darle carácter alguno político y se le había elegido a él, como extranjero, en nombre del comercio y de la ciudad para que exteriorizara en nombre de un pueblo entero las afecciones que se sentían aquí por el valiente militar y pundonoroso caballero, don Juan Alberto Arce.

Contestó el festejado agradeciendo con toda el alma esta adhesión de sus amigos.

Después, siguieron en el uso de la palabra el sargento mayor don Lisandro Latorre, don Marcos Pérez, don Domingo Gasmuri, don Waldo Díaz Ugarte, don Luis A. Sepúlveda Veloso, don Ramón Cabreriz y don Domingo Venegas Pino.

El Centro Español.—El Domingo 5 del actual, con asistencia de ochenta y tres miembros de la Colonia Española, se verificó la junta general a que habían sido citados a fin de ocuparse de la formación de un centro Español en Chillán, de la discusión de los estatutos de la corporación y del nombramiento en propiedad de su directorio.

Fueron discutidos y aprobados los estatutos porque se ha de regir el Centro y se designó la siguiente junta directiva que ha de desempeñar sus funciones durante el presente año:

Presidente, señor Victoriano Hoyos; vicepresidente, señor Mariano Ubilla; secretario, señor Tomás López; prosecretario, señor Juan Uriarte; tesorero, señor Ángel Arancibia; pro-tesorero, señor Apolinario Sánchez; bibliotecario, señor Ángel Gómez; vocales: señores Carlos P. Villamil, Enrique Toha, Arsenio Cordero y Fermín Vázquez.

Osorno

Partido Liberal.—En la tarde del Lunes se reunieron numerosos caballeros afiliados al Partido Liberal y procedieron a elegir directorio el que quedó compuesto como sigue:

Presidente, don Federico Mengue; vicepresidente, don Ernesto Huber; secretario, don Tomás López; prosecretario, señor Juan Uriarte; tesorero, señor Ángel Arancibia; pro-tesorero, señor Apolinario Sánchez; bibliotecario, señor Ángel Gómez; vocales: señores Carlos P. Villamil, Enrique Toha, Arsenio Cordero y Fermín Vázquez.

Terminado este acto, se tomaron varios otros acuerdos de importancia examinados a afianzar el Partido bajo sólidas bases.

Misterio en un matrimonio

En Nueva York ha ocurrido un suceso bastante curioso, que ha motivado el comentario de círculos de la alta sociedad, en la cual figura uno de los protagonistas.

Los esposos Breitling pertenecen por su fortuna, parentela y posición a familias del gran mundo neoyorquino, y son padres de una encantadora niña de 19 años de edad. Ella tuvo una mañana, al despertarse, la desagradable sorpresa de leer en un difundido diario la noticia de su enlace—realizado algunos meses ha, según el periódico—con un modesto joven, jardinero de profesión, apellidado Kleist, y de 21 años de edad.

La joven, que, a juzgar por su propia declaración, jamás había realizado tal casamiento, se sintió indignada y se apresuró a enviar a los diarios un desmentido formal de la noticia propagada.

Contra la declaración de la aristocrática joven se invocó entonces la declaración jurada del Rev. Carlos Slattery, párroco de una iglesia de Nueva York, según la cual constaba haber unido en matrimonio al joven Kleist con una niña cuyas señas, domicilio, edad, nombre y demás particulares correspondían exactamente con los de la hija única de los esposos Breitling.

Lo raro es que Kleist estuvo hace algún tiempo de jardinero en una residencia vecina a la que ocupaba la familia Breitling, y que por lo tanto conocía a la protagonista de la historia. La joven y sus padres juran no saber quien es Kleist, y atribuyen lo ocurrido a un maleficio uso del nombre de su hija.

VERDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES RELACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin interés. En Aduana.—La Villa "El Carmen", situada a tres cuadras al oriente de la Plaza de Nuñoa y con frente a la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para habitación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Quean muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos a precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía a la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones. Apresurarse a tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplica muy pronto su valor. Para ver planos y visitar la población, dirigirse a Irarrázaval 3272.

POBLACION BALMALEA.—Con frente a la calle Bulnes, por donde pasan los carros que pertenecen de independencia esquina de Borgoño, llegan a Renta. Esta población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia. Los pocos sitios que quedan los vendemos a largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada a dos cuadras al sur del Llano Subercaseaux y con frente a los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin interés.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresurarse a visitar esta Población que por su cercanía a la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente a la calle Basculán esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo a cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios, pagaderos con mensualidades pequeñas a largo plazo y sin interés.

Ver planos y tratar en

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 20 ARAVENA
530 -:- Bandera -:- 536

Los desórdenes en Iquique continúan

Se injuria a los miembros del Ejército y de la Armada. Amenazas que hacen los sediciosos. El Ministro del Interior pide informe al Intendente de Tarapacá.

De nuestro corresponsal en Iquique, hemos recibido anoche las siguientes informaciones:

"La ciudad se encuentra aún convulsionada con motivo de los desmanes que vienen cometiendo los elementos que siguen a los usurfructuarios de los últimos escándalos administrativos y municipales denunciados por la prensa.

El comandante de la corbeta "Baquezano" fué amenazado de muerte por la turba de sediciosos. Igualmente amenazas han sido hechas a varios militares.

Algunos guardiamarinas de la referida corbeta se quejaron a su comandante de haber sido asaltados por los elementos que están turbando con sus procedimientos la tranquilidad social de esta ciudad.

El comandante del regimiento Campaungue fué injuriado a la salida

de la pastelería Copella. El comandante le pidió guardar silencio.

El general señor Martín, que se encuentra de paso en esta ciudad, ha sido también vejado de palabra por la chusma ensorberida. La gente sana de esta ciudad, espera que la policía sea reemplazada por tropas de línea, que es la única que puede ofrecer garantías, pues la policía ampara abiertamente a los que turban la tranquilidad social.

El señor Ministro del Interior, impuso del telegrama que le envió el presidente del partido radical de Iquique, telegrafió al Intendente de Tarapacá, ordenándole que tomara las medidas del caso para impedir que estas asonadas continuaran, autorizando para que la tropa de línea resguardara el orden en aquella ciudad.

Llamamos la atención de la I. Municipalidad a la parte final del informe de la Comisión Técnica en que dice que los aparatos que mejor satisfacen las condiciones necesarias para realizar un buen servicio, son los taxímetros Bruhn y Darras y en definitiva la preferencia al taxímetro Bruhn.

Por su parte, si la Comisión de Tráfico hubiera de considerar únicamente la perfección y solidez de los aparatos no vacilaría en recomendar la adopción del taxímetro Bruhn que según el informe pericial es notablemente superior a todos los otros.

Pero no puede dejar de tomar en cuenta que el precio del arriendo mensual de dicho aparato, es de ocho pesos más que el de la marca Jones y que el representante del tipo Darras no lo ofreció en arriendo sino en venta. La propuesta para arriendo fué hecha después de la apertura de las propuestas y por consiguiente la Comisión no ha podido tomarla en cuenta. Esa diferencia de precio por arriendo que asciende a cerca de cien pesos anuales por aparato, importa a nuestro juicio un mayor gravamen muy oneroso para los empresarios, cuyos intereses deben también tomarse en cuenta, como lo manifestamos ellos mismos en la presentación que tienen hecha sobre este asunto a la I. Municipalidad.

En resumen, si hubiéramos de decidirnos por la calidad únicamente de los aparatos, recomendaríamos el tipo Bruhn de acuerdo con la Comisión Técnica. Pero si tuviéramos que tomar además en cuenta el precio del alquiler de los aparatos, optaríamos por el Jones.

Es todo cuanto podemos informar sobre este particular a la I. Municipalidad.

Santiago, 9 de Junio de 1914.—Pedro A. Marín.—Carlos Ureta.

JURA DE LA BANDERA

El Ministerio del Interior solicitó del de Guerra se sirva permitir la asistencia de los ejércitos superiores de las escuelas públicas a la jura de la bandera, que tendrá lugar el 10 del presente en los cuarteles.



Sociedad de Fomento Fabril

La sesión de ayer.—Se acuerda pedir al Gobierno el mantenimiento de la Aduana de Punta Arenas.

Se abrió la sesión a las 10 de la mañana, presidida por don Manuel Núñez, con asistencia de los señores señores Leopoldo Biliz, Alberto Decombes, Belisario Díaz Ossa, Isidoro Fernández Bañados, Pedro Luis González, Jorge Hormano, Carlos E. Justinián, Arturo Montero, Tancredo Pinochet, Horacio Recart, Oscar Smith y el secretario.

Se excusó la inasistencia de los señores Basculán y Styles.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.º Del movimiento de fondos de la Sociedad.

2.º De una comunicación del Museo Social Argentino, en que anuncia que, persiguiendo un alto ideal de solidaridad americana para contribuir al mayor acercamiento de los países hispano-americanos, organiza actualmente en su biblioteca una sección especial correspondiente a cada uno de los países mencionados, y pide se le envíen el Boletín y ofreciendo, en cambio, las que se editan en ese país. Se acordó aceptar el canje.

3.º De una comunicación de los señores E. Fernández Vicuña y Arturo Larraín, en que anuncian haber establecido en Buenos Aires una oficina de informaciones y propaganda comercial de Chile que, sujeta al control y fiscalización del Consol General de Chile en ese país, tiene por objeto suministrar a los productores e industriales chilenos todos los informes comerciales que necesitan, tomar las representaciones que se le confían, recibir mercaderías a consignación, publicar boletines mensuales, etc. Se ofreció incondicionalmente a esta Sociedad. Se acordó agradecerles su ofrecimiento y prestarles la cooperación de la Sociedad en cuanto sea posible.

4.º De una comunicación del señor H. G. G. presidente del Instituto Sud-Americano Alemán de Aachen, en que anuncia que realizará, en los meses de Agosto a Octubre próximos, un viaje a Chile para estudiar las instituciones de enseñanza de ingenieros, así como las condiciones económicas e industriales relacionadas con ellas. Se acordó ofrecerle las facilidades que estén al alcance de esta Sociedad.

5.º De una presentación de la Sociedad de Mineros de Cobres de Catena, en que pide que la Sociedad patrocine ciertas medidas aduaneras que indica y relacionadas con los derechos que gravan a los aceites destinados exclusivamente a la concentración de minerales, a las piedras para molinos y a las piritas de hierro. Pasó a comisión.

6.º De una carta de don Rodolfo Chacón, de Valparaíso, en que pregunta si hay en Chile alguna fábrica de óxido de nitrógeno. Se acordó contestarle que no hay ninguna.

7.º De la nota enviada por el señor Ministro de Ferrocarriles al Consejo de la Empresa para patrocinio ante el las peticiones de esta Sociedad sobre adquisición en el país del equipo ferroviario. Se acordó enviar al señor Ministro una nota de agradecimiento con este motivo.

8.º De que el mismo señor Ministro recibirá el Jueves próximo, a las 11 A. M., al comité de industriales constituido para trabajar por la adquisición del mencionado equipo en las fábricas nacionales.

9.º De una nota de don Juan Madrid, presidente de la Junta de Vigilancia de la Escuela de Chilian, con que remite la Memoria del profesor sobre la marcha de la Escuela en el último trimestre.

A continuación, el señor González, refiriéndose al proyecto sobre supresión de la Aduana en Punta Arenas, recordó los buenos frutos obtenidos por la instalación de esa Aduana, tanto para el desarrollo del comercio como para las rentas aduaneras, y para la represión de antiguos contrabandos; y propuso se enviara al señor Ministro de Hacienda una nota manifestándole la conveniencia de mantener dicha Aduana. Fué aceptada la indicación del señor González.

Se ocupó en seguida el Consejo en asuntos de carácter íntimo.

Fueron aceptados como socios, a propuesta del señor González, don Francisco Bardelli, de Santiago; y a propuesta del señor Recart, los señores H. Roisch y Cia., de Valparaíso.

PATENTES DE INVENCIÓN

Por el Ministerio de Industria y Obras Públicas se ha concedido patente de privilegio a los siguientes inventos para los inventos que se expresan:

Número 3103.—Domingo Espinosa Dublé y Darío Farren.—Un procedimiento para fabricar briquetas de salitre comprimido cubiertas con una sustancia brosa impermeable.

Número 3104.—Emilio Voigt Schroeder.—Una máquina segadora-trilladora, en la que se ha reemplazado el cilindro de los tipos corrientes por cinco cilindros con superficie áspera y las cuchillas con movimiento de vaivén se han dispuesto en forma de cadena rotatoria que les imprime un movimiento continuo.

Número 3105.—Remi Van Santé Baetens, de Bélgica.—Una bomba diferencial de doble efecto y de acción aspirante sencilla, caracterizada por la supresión de prensas-estopa y por el empleo de dos émbolos de distinta clase unidos a un sólo vástago.

Número 3106.—Sociedad. Recalcatador de Vapor Schmidt, de Alemania.—Un sistema de distribución para motores, que se caracteriza por el empleo de una válvula de distribución accionada únicamente por el fluido motor, sin bielas, excéntricos ni otros accesorios.

Número 3107.—Celestino Peraita.—Un nuevo procedimiento de fabricación de briquetas para combustible, empleando, al efecto, como aglutinante, una mezcla—convenientemente preparada—de papel y desperdicios de harina de panaderías.

CONSEJO DE HABITACIONES OBRERAS

Miembro de la Junta Departamental de Habitaciones para Obreros de Lautaro, se nombró a don José Farto; y de la Unión, a los señores Sandoval Vázquez y Teófilo Onel.

La sesión municipal de ayer

Asuntos tratados.

Presidida por el Primer Alcalde, señor Valde Vega y con asistencia de 24 señores regidores, celebró sesión ayer la Municipalidad.

En la hora de los incidentes, el señor Martínez hizo presente la conveniencia de que fueran nombrados receptores municipales, para las secciones de Patentes y Contribuciones a los empleados antiguos de esos dependencias, ten vez de ocupar a personas ajenas al servicio.

El señor Reyes del Río, denunció el gran peligro que a nuestra sociedad ofrece el Teatro Real. A este teatro concurre la parte más distinguida de nuestra sociedad en un número doble o triple de la capacidad ordinaria de aquel. En el 2.º piso se aglomeran tantas personas que se siente el crujir de las maderas.

También para la salida del público se ha habilitado una bodega, que tiene un subterráneo, cuyo enjambado no podrá soportar en un momento dado el peso del público que se aglomerará en caso de una alarma.

La responsabilidad del Alcalde, después de esta advertencia, sería insoportable si se produjera una desgracia que no tendría precedentes en Chile.

Pide y recomienda al señor Alcalde ordene al Director de Obras Municipales una investigación y si se comprobare el denunciado, se suspenda el funcionamiento de ese teatro mientras no se tomen las medidas de seguridad que se estimare prudente. Así se acordó.

El mismo señor regidor al proyecto que se está discutiendo en el Senado en el que propone anexar a la comuna de Santiago la de San Miguel.

Entina que, hoy por hoy, ello no es prudente y muy perjudicial al Municipio.

Sabemos, dice, que la Municipalidad no alcanza a atender los servicios por falta de recursos. Si se anexa la comuna de San Miguel, va a resultar que las contribuciones de las propiedades anexadas que serán como de diez y en cambio los nuevos servicios que ellas demandarán serán como de ciento.

Hace indicación para que se dirija al Senado una representación, haciéndole ver la situación actual del Municipio y la conveniencia de que por ahora, se suspenda la anexión referida. Fué aprobada esta indicación por los votos contra 5 por la negativa.

Preguntó el regidor Reyes del Río, también, al señor Alcalde había exigido o no la fianza a los empleados municipales.

El señor Alcalde manifestó que se había cumplido con la ley.

Pidió también el señor Reyes del Río que se arbitrasen las medidas necesarias a efecto de hacer cumplir los preceptos de la ley sobre pavimentación de calles que obliga a los vecinos rehacidos en hacer las veredas en las calles en donde se ha hecho pavimento fiscal.

El señor Alcalde manifestó que la Junta Fiscal de Pavimentación había ya pedido propuestas públicas para hacer por cuenta de los vecinos rehacidos las veredas.

El regidor Reyes del Río manifestó que hace más de dos meses que solicitó del señor Alcalde la construcción de pasillos de adoquines para la 10.ª comuna, en las calles de Conferencia y otras. Sucede que cuando llueve, las familias quedan sin comunicación de una vereda a otra; no pueden mandar sus hijos a las escuelas; los enfermos no pueden recibir cuidados médicos y llega el caso de que una carroza no pudo llegar a una casa para conducir un cadáver al Cementerio porque las calles se convierten en lagunas intransitables. Agrega que el señor Alcalde ordenó atender las justas exigencias del regidor y que aún dió orden en su presencia al Director de Obras Municipales; pero este no ha cumplido con lo ordenado.

En vista de esto, y a fin de no aparecer ante los vecinos de la 10.ª comuna como faltando a sus deberes, agota el último recurso de hacer ante la Municipalidad, y en sesión pública, sus reclamos, y si después de esto nada se consigue, habrá cumplido con su deber y pesará sobre el Alcalde toda responsabilidad por no hacer cumplir sus órdenes.

El Alcalde ofreció hacer cumplir lo ordenado por él y aseguró que sería inexorable contra el culpable.

El señor Aldunate formuló indicación para que se anexaran a Santiago dos subsecciones de la comuna de San Miguel para que puedan gozar éstas de las garantías que tienen las de Santiago.

Además pidió que se pusiera en vigencia el ítem 30 de la partida 11 del presupuesto para instalar el dispensario para enfermedades infecciosas a cargo del doctor señor Mateo Concha.

Finalmente pide al señor Alcalde se sirva pasar una nota a los señores miembros de la Comisión de Tracción y Alumbrado para que se sirvan reunir a la brevedad posible, a fin de informar las propuestas que se han presentado, porque la falta de informe no le permite a la Municipalidad pronunciarse sobre alguna de ellas, lo que redundaría en perjuicio de la ciudad, que fuere forzadamente tiene que continuar a obscuras.

El señor Hidalgo preguntó al señor Alcalde si había decretado la destitución del empleado del taller municipal que procedió a la ejecución de muebles sin orden de la Alcaldía ni acuerdo de la Municipalidad.

Contestó el señor Alcalde que ese empleado no había sido destituido, pero que los muebles no serían pagados con dineros de la Corporación.

Después de un breve debate entre el señor Hidalgo y el Alcalde, terminó el señor regidor declarando que, a su juicio, el Alcalde no había cumplido con su deber y que, consecuentemente con esta idea, proponía un voto de censura para él.

Votada esta proposición, fué rechazada por 22 votos contra uno.

Orden del día.

Se aprobaron las modificaciones introducidas en el plano de Santiago, y se entró a discutir las propuestas sobre taxímetros.

El señor Hidalgo pidió que se rechazaran todas las propuestas, refutó las diversas razones aducidas en el informe y manifestó que la comisión había sido parcial en favor de determinados proponentes.

El señor Muñoz Rodríguez cree que

deben rechazarse las propuestas por las causas antes dichas, ya que se piden un impuesto grave, cuando se trata de un monopolio. Según su modo de pensar, la única solución que consulta los intereses de la ciudad es la de permitir el uso de todos aquellos aparatos que la Municipalidad estime buenos. El público podrá elegir entre los que obtengan la aprobación del Municipio.

El señor Escobar comentó también a la Comisión del Tráfico; dice que no ha querido despachar el informe porque, a su juicio, no se ha procedido imparcialmente. El aparato Dumas es el mejor, y a pesar de que las condiciones en que se presenta están perfectamente ajustadas a las bases, se le deja fuera de concurso. Cree que la Municipalidad debe tomar a su cargo este negocio; ella debe vender los taxímetros que el público solicite y que merezcan confianza en cuanto a su funcionamiento; podría ser una fuente de entradas para el Municipio. No ve la razón por qué ha de dejarse este negocio, que puede ser grande, a los particulares. Opina porque se rechacen sus propuestas.

Los señores Ureta y Marín dan algunas explicaciones sobre el informe de la Comisión del Tráfico.

Por haber llegado la hora quedó pendiente el debate y con la palabra al señor Aldunate.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Sesión de la Junta de Administración celebrada el 27 de Junio de 1914.

Se abrió la sesión a las 8 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió el miembro de la Junta en el presente mes, don Rodolfo Lenz, y asistieron los señores Cummins, Matta Vial, de Montessus de Ballore, Silva Colapes, Thayer Ojeda, Uñe, Varas Velázquez y el secretario general don Ramón A. Lavall.

Se dió cuenta:

1.º Del balance de las entradas y gastos de la Sociedad desde el 1.º de Junio hasta la fecha, presentado por el tesorero señor Varas Velázquez. Aprobado.

2.º De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública en que pide datos sobre los servicios que el señor Luis Mayorga presta a la institución. Se acordó comisionar al señor Alberto Edwards para que informe sobre el particular.

3.º Del informe que los señores de Montessus de Ballore, Enrique Matta Vial y Alberto Edwards pusieron a la Junta respecto a la labor científica y técnica del Director del Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile, señor don Guatierio Knoche, en virtud de la comisión que se les confirió en la sesión anterior. Aprobado, y se acordó pasarlo al Ministerio de Instrucción.

4.º De seis comunicaciones de los señores Miguel Rafael Urdía, Miguel Luis Irarrázaval S., Estanislao del Canto, Manuel Rodríguez Pérez, J. Salcedo Rosell y Alamiro Avila Rodríguez, en que agradecen el haber sido aceptados como socios.

5.º De las siguientes mociones presentadas por don Enrique Matta Vial, todas las cuales fueron aceptadas por unanimidad:

1.º Elevar, a contar desde el 1.º de Enero del año próximo, a \$ 25 la cuota anual que deben pagar los socios.

2.º Elevar, desde la fecha de la aprobación de este acuerdo a treinta pesos el importe de la cuota de incorporación.

3.º Crear la calidad de socios perpetuos. Para adquirirla se necesitará que el candidato sea aceptado por la Junta de Administración y que erogue por una sola vez la suma de trescientos pesos. Los que ya sean socios, necesitarán únicamente el cumplimiento del segundo de los requisitos expresados.

Los socios perpetuos gozarán de todos los derechos y prerrogativas de los socios y estarán exentos de todos los cargos—asi ordinarios como extraordinarios—que sobre ellos pesen en la actualidad y se establezcan en el futuro.

4.º Elevar, a contar desde el 1.º de Enero del año próximo, a \$ 25 la cuota anual que deben pagar los socios.

5.º Crear la calidad de socios perpetuos. Para adquirirla se necesitará que el candidato sea aceptado por la Junta de Administración y que erogue por una sola vez la suma de trescientos pesos. Los que ya sean socios, necesitarán únicamente el cumplimiento del segundo de los requisitos expresados.

Los socios perpetuos gozarán de todos los derechos y prerrogativas de los socios y estarán exentos de todos los cargos—asi ordinarios como extraordinarios—que sobre ellos pesen en la actualidad y se establezcan en el futuro.

6.º Elevar, a contar desde el 1.º de Enero del año próximo, a \$ 25 la cuota anual que deben pagar los socios.

7.º Crear la calidad de socios perpetuos. Para adquirirla se necesitará que el candidato sea aceptado por la Junta de Administración y que erogue por una sola vez la suma de trescientos pesos. Los que ya sean socios, necesitarán únicamente el cumplimiento del segundo de los requisitos expresados.

Los socios perpetuos gozarán de todos los derechos y prerrogativas de los socios y estarán exentos de todos los cargos—asi ordinarios como extraordinarios—que sobre ellos pesen en la actualidad y se establezcan en el futuro.

8.º Elevar, a contar desde el 1.º de Enero del año próximo, a \$ 25 la cuota anual que deben pagar los socios.

9.º Crear la calidad de socios perpetuos. Para adquirirla se necesitará que el candidato sea aceptado por la Junta de Administración y que erogue por una sola vez la suma de trescientos pesos. Los que ya sean socios, necesitarán únicamente el cumplimiento del segundo de los requisitos expresados.

Los socios perpetuos gozarán de todos los derechos y prerrogativas de los socios y estarán exentos de todos los cargos—asi ordinarios como extraordinarios—que sobre ellos pesen en la actualidad y se establezcan en el futuro.

10.º Elevar, a contar desde el 1.º de Enero del año próximo, a \$ 25 la cuota anual que deben pagar los socios.

11.º Crear la calidad de socios perpetuos. Para adquirirla se necesitará que el candidato sea aceptado por la Junta de Administración y que erogue por una sola vez la suma de trescientos pesos. Los que ya sean socios, necesitarán únicamente el cumplimiento del segundo de los requisitos expresados.

Los socios perpetuos gozarán de todos los derechos y prerrogativas de los socios y estarán exentos de todos los cargos—asi ordinarios como extraordinarios—que sobre ellos pesen en la actualidad y se establezcan en el futuro.

12.º Elevar, a contar desde el 1.º de Enero del año próximo, a \$ 25 la cuota anual que deben pagar los socios.

13.º Crear la calidad de socios perpetuos. Para adquirirla se necesitará que el candidato sea aceptado por la Junta de Administración y que erogue por una sola vez la suma de trescientos pesos. Los que ya sean socios, necesitarán únicamente el cumplimiento del segundo de los requisitos expresados.

Los socios perpetuos gozarán de todos los derechos y prerrogativas de los socios y estarán exentos de todos los cargos—asi ordinarios como extraordinarios—que sobre ellos pesen en la actualidad y se establezcan en el futuro.

14.º Elevar, a contar desde el 1.º de Enero del año próximo, a \$ 25 la cuota anual que deben pagar los socios.

15.º Crear la calidad de socios perpetuos. Para adquirirla se necesitará que el candidato sea aceptado por la Junta de Administración y que erogue por una sola vez la suma de trescientos pesos. Los que ya sean socios, necesitarán únicamente el cumplimiento del segundo de los requisitos expresados.

Los socios perpetuos gozarán de todos los derechos y prerrogativas de los socios y estarán exentos de todos los cargos—asi ordinarios como extraordinarios—que sobre ellos pesen en la actualidad y se establezcan en el futuro.

16.º Elevar, a contar desde el 1.º de Enero del año próximo, a \$ 25 la cuota anual que deben pagar los socios.

17.º Crear la calidad de socios perpetuos. Para adquirirla se necesitará que el candidato sea aceptado por la Junta de Administración y que erogue por una sola vez la suma de trescientos pesos. Los que ya sean socios, necesitarán únicamente el cumplimiento del segundo de los requisitos expresados.

Los socios perpetuos gozarán de todos los derechos y prerrogativas de los socios y estarán exentos de todos los cargos—asi ordinarios como extraordinarios—que sobre ellos pesen en la actualidad y se establezcan en el futuro.

quien podrán gozar solamente en los meses siguientes a la inscripción y siempre que se haya pagado el precio de inscripción y la cuota de incorporación y la cuota anual.

7.º Vender números de la Revista anteriores al 1.º de Enero de 1914, siempre que con esas ventas no se trunquen colecciones, al precio de diez pesos cada número.

8.º Aumentar en 200 ejemplares la tirada de la Revista.

9.º Encargar al tesorero de los servicios de reparto y suscripciones de la Revista. No se podrá disponer de ningún ejemplar de la Revista a título gratuito, sin previa autorización a la Junta.

10.º El secretario general presentará a la Junta una nómina de las publicaciones con las cuales conviene cancelar la Revista. Aprobada esa nómina, se pasará al tesorero para los efectos del envío de la Revista. Para establecer nuevos canjes se requerirá la autorización de la Junta.

11.º No se podrán conceder a los autores de trabajos publicados en la Revista tiradas por separado de ellos sin acuerdo de la Junta.

12.º Solicitar del Ministerio de Instrucción Pública que se sirva entregar a la Sociedad la dirección de las Colecciones de Historiadores de la Independencia y de viajeros extranjeros en Chile.

13.º Formar un fondo especial destinado a la adquisición de un local propio para la Sociedad. Ingresarán a este fondo:

1.º Con el saldo de 1913;

2.º Las cuotas de incorporación;

3.º Las cuotas que paguen los socios perpetuos;

4.º El producido de la venta de colecciones y de números sueltos atrasados de la Revista;

5.º Las demás cantidades que la Junta de Administración acuerde; y

6.º Los intereses que devengan estas mismas cantidades.

Este fondo será suministrado por el tesorero con entera independencia de los demás dineros sociales. Mensualmente dará cuenta a la Junta del movimiento que en él haya habido.

14.º Anualmente, en la sesión destinada a la elección de miembros de la Junta de Administración, el secretario dará lectura a una memoria de la marcha seguida por la sociedad en el año anterior y el tesorero dará cuenta del movimiento de fondos en el mismo período. Dichas memorias, en el presente año se referirán al tiempo transcurrido entre la fundación de la Sociedad y la fecha en que se presenten. Parr facilitará el cumplimiento de esta disposición, los secretarios de las secciones suministrarán todos los años al secretario general los datos correspondientes a sus secciones.

15.º En la primera sesión que la Junta celebre en el mes de Septiembre, el tesorero presentará una nómina de los miembros de la sociedad con especificación del estado en que se encuentran en el pago de sus cuotas. En esa sesión serán borrados en los registros de la Sociedad todos los miembros, que residiendo en el país, adeuden cuotas anteriores al 1.º de Enero del año en curso. La lista definitiva de los socios se publicará en el número de la Revista correspondiente al tercer trimestre de cada año y será la única que se tome en cuenta para los efectos del reparto de la Revista, elecciones, etc.

Fueron aceptados como socios los señores:

Don Dagoberto Lagos, presentado por don Nicanor Molinare;

Carlos Martín Hermann, presentado por don Julio Viera Cifuentes;

Comandante don Guillermo Dublé y don Emilio Marchant, propuestos por don Alberto Muñoz Figueroa;

Señorita Ana Araya, presentada por don Enrique Aldunate L.; y

Don Luciano Hiriart C., propuesto por don Ramón A. Lavall.

Don Jorge Valdivia Vidal, propuesto por don Roberto Rengifo y don R. A. Lavall.

Se levantó la sesión a las 7 1/2.

PARALIZACION DEL TRAFICO DE TRANVIAS

Anoche, como a las 9 1/2 se cortó un alambre de la red telefónica, cayendo sobre el cable conductor de corriente de los tranvías.

Con este motivo el tráfico de carros estuvo interrumpido durante una media hora más o menos.

PARA CURAR o ALIVIAAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el

ASMA

El servicio de giros por la Caja de Ahorros

Solo podrán admitirse remesas hasta \$ 2,000

En los primeros días de Abril próximo pasado se denunció a la Dirección General de Correos que constantemente, ó que, mejor dicho, por cada vapor que llega del sur, se recibían en la oficina de Castro en la Administración de Correos de esta ciudad sumas crecidas de giros postales para la Caja de Ahorros de Valdivia.

Los comerciantes del sur aprovechaban la liberación de porte para hacer el servicio de sus cuentas por medio de la Caja de Ahorros de Valdivia.

Ha habido ocasiones que un solo vapor del sur ha traído giros para la Caja por más de 22,000 pesos, correspondiendo 12,000 pesos a un solo comerciante.

En el denuncia que hemos aludido se decía entre otras cosas: "Considero, señor director, que es un abuso de los comerciantes el que envían por giros postales sumas tan considerables porque no pagan derechos de giros; lo que no está de acuerdo con las disposiciones que se dictaron cuando se aprobó la liberación de la liberación."

Las supresiones de obreros

EN LA 1.ª SECCIÓN DE LOS FERROCARRILES

Una delegación de operarios conferenció ayer con el Director General

Una delegación de obreros de las Maestranzas de Valparaíso y Santiago, se acercó ayer al Director de los Ferrocarriles, para pedirle se dejara sin efecto la supresión de 300 obreros de la 1.ª Sección, acordada por la superioridad de la Empresa.

El Director expresó a los delegados que no podía acceder a esta petición, en vista de que el presupuesto asignado a la 1.ª Sección era inferior al que tenía el año anterior y que, en consecuencia, los gastos debían ajustarse al referido presupuesto.

A propósito de la separación de obreros de las Maestranzas

COMITE GENERAL DE SOCIEDADES DEL PAIS

Con motivo del artículo publicado ayer con el título "Continúa el chubasco", se nos ha hecho presente por un funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles que la Maestranza tiene un presupuesto de 140 mil pesos por mes.

Según nuestro informante, los obreros recibieron aviso de su separación con ocho días de anticipación y que sólo se explica este recorte número por la circunstancia de estar los operarios de la Maestranza en situación privilegiada pues ganan sus jornales al tipo de 10 peniques.

El mismo funcionario nos agrega que por influjos políticos se ha aumentado el personal en forma excesiva y son precisamente los operarios ingresados por este medio los que han sido separados.

Por lo demás, han sido separados únicamente varios obreros a jornal y 13 empleados de la sección del carbón; igualmente fueron suprimidos 40 empleados de la sección Transportes y parte importante de la Sección Vías y Obras Nuevas.

No se trata, pues, termino el aludido funcionario, de medida de excepción, ya que en todos los departamentos se han hecho economías y reducciones.

COMITE GENERAL DE SOCIEDADES DEL PAIS

Pro despacho leyes económicas

Mañana celebra nuevamente sesión el Comité General de sociedades del país, encargado de impulsar el despacho de las leyes económicas.

Como de costumbre, la reunión se verificará en los salones de la Unión Comercial, Santo Domingo 862, y principiará a las 9 P. M.

Por haber cuestiones de mucha importancia que tratar, se nos encarga recomendar especialmente la asistencia a los señores delegados.

JUNTAS DE BENEFICENCIA

Miembro de la Junta de Beneficencia de Pisagua nombró a don Abraham Molina.

Se autorizó al presidente de la Junta de Beneficencia de Valparaíso para invertir la suma de \$ 6,300 en atender los servicios del Desinfectorio Público de Villa del Mar para combatir la viruela.

Se aprobó el suplemento de \$ 1,015 30 centavos para el presupuesto de la Beneficencia de Rancagua.

Se concedió la suma de \$ 1,500 a la Junta de Beneficencia de Colipulli para atender los servicios de combatir la viruela.

REUNION DE ACREEDORES DE LA MUNICIPALIDAD

Ayer se reunieron en la Municipalidad los acreedores de esta corporación, asistiendo los señores Alejandro y se acordó que la comisión se reuniera diariamente para empezar los trabajos tendientes a la liquidación de las cuentas pendientes.

Los señores Alcaldes expresaron su más vivo interés por cancelar cuanto antes las cuentas y se ofrecieron para poner todas sus influencias ante el Congreso para que se despache pronto la ley del empréstito municipal que todavía está pendiente.

RESPIRADOS CASERO DULCE DE CEREZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, servía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resaca en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Hecho por KARLS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

ción destinada a fomentar los hábitos de economía en las clases obreras".

Puesto lo anterior en conocimiento de la Caja Hipotecaria, el director de esta institución ha dado la siguiente respuesta al director general de Correos:

"Me es grato participar a usted en respuesta a su nota 2977 de fecha 27 del presente, que en conformidad a los deseos de esta Dirección, se ha enviado a todas las oficinas de la Caja Nacional de Ahorros, una circular diciéndoles que todo giro postal que sea dirigido a ellas no puede ser superior a la suma de dos mil pesos, que es el límite a que puede alcanzar una cuenta de ahorros."

Nuestras oficinas tienen orden de dar a conocer estas instrucciones a sus imponentes y de dar cuenta de toda infracción que pueda tener lugar. Esta Dirección está empeñada en que no se destruya la franquicia concedida por la ley orgánica de la Caja Nacional de Ahorros para facilitar las economías populares."

CIGARROS CARUNCHO

Lo mejor que viene hoy día de la Habana

ANIVERSARIO DE LA JURA DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

Su celebración por la colonia argentina

Hay que llevar a efecto las fiestas con que la colonia argentina en Santiago celebrará el aniversario de la jura de la independencia por el Congreso de Tucumán en 1816.

El programa que se llevará a efecto es el siguiente:

A las 3 P. M. visita oficial del directorio del Centro argentino al Excmo. señor don Carlos Gómez.

A las 5 P. M. banquete de la colonia en el local social.

Las fiestas continuarán el Domingo 12 del presente y habrá en el Centro argentino a las 3 y media P. M. una velada y matinee para las familias de la colonia.

La parte musical de esta fiesta estará a cargo del artista chileno don Américo Trillán que con otros profesores han ofrecido generosamente su concurso.

Accidente ferroviario

La Dirección de los Ferrocarriles recibió ayer un telegrama del Administrador de la 1.ª Sección, en el cual comunicaba que a las 4.29 A. M. se produjo un accidente ferroviario a la entrada de la Estación de Limache.

A la hora mencionada el tren de carga número 105 se fraccionó en dos partes, yendo la parte de atrás del convoy a chocar con dos locomotoras que venían entrando a la Estación de Limache en sentido contrario.

El choque fue tan recto que quedaron destruidos completamente los carros, sufriendo averías de consideración las locomotoras.

El fogonero Narváez de una de las locomotoras quedó gravemente herido a consecuencia del choque.

La línea no sufrió desperfecto alguno.

Chilenos fallecidos en el Extranjero

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación del cónsul en la Rioja en que da cuenta haber tenido conocimiento recientemente del fallecimiento del ciudadano chileno presbítero Pedro Pablo Loy, ocurrido hace veinte años en el departamento General Lavalle, dejando bienes de fortuna. Como no se han presentado herederos se trata de declarar vacante la herencia.

Si hubiera algún heredero es conveniente se presente al Ministerio de Relaciones.

El Cónsul General de Chile en Uruguay (Montevideo), ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que en viaje para Europa, fué desgraciadamente a bordo del vapor alemán "Negada" la señora chilena doña Camila Torreblanca de García, la que murió en el Sanatorio Español de Montevideo el 14 de Mayo último.

Las inscripciones electorales

Durante el día de ayer se inscribieron en las juntas inscriptorias el siguiente número de ciudadanos:

3.ª comuna... 51
4.ª comuna... 50
5.ª comuna... 53
7.ª comuna... 41
8.ª comuna... 59

MOVIMIENTO POLICIAL

Por el Ministerio del Interior se nombró el siguiente personal para las policias que se indican:

Sub-inspector de la de San Fernando, a don Luis Alfredo Valdivia;

Sub-inspector de la de Concepción, a don Cirio Ramírez;

Sub-inspector de la de Iquique, a don Ernesto Valenzuela Muñoz;

Sub-inspector de la de Temuco, a don Julio Vergara Rodríguez;

Comandante de la policía comunal de San Ignacio, departamento de Bulnes, a don José Hermilio Nofez.



ADALINA
10 TABLETAS BAYER
Indispensable a todos los que sufren de Insomnio, Nerviosidad, Estados neurasténicos, Disgustos, contrariedades, angustia

La flota comercial del mundo

Preocupación de los armadores.—Probable baja de los fletes

Todo lo que se refiere a las cuestiones de navegación, reviste para nosotros gran interés, desde que, no poseyendo nuestro país flota mercante alguna, toda nuestra actividad comercial exterior está subordinada a los elementos navieros de las demás naciones.

Según las estadísticas más recientes y hechas, resulta que al empezar el corriente año de 1914, la flota comercial del mundo se componía de 25,550,09 toneladas netas, divididas así:

Vapores... 24,134,510

Veleros... 5,715,583

La producción anual de tonelaje comercial va en constante aumento, como se comprueba con las cifras de los últimos años:

1911... 1,650,150 toneladas

1912... 2,091,749

1913... 3,332,822

He aquí el contingente de las diversas naciones en 1913, en las construcciones navieras de comercio:

Inglaterra... 1,932,152

Alemania... 405,226

Estados Unidos... 376,448

Francia... 176,095

Holanda... 104,296

Japón... 94,664

Austria... 61,757

Pero del tonelaje de las nuevas construcciones hay que deducir el de los buques que naufragan ó resultan inservibles, tonelaje que ascendió en 1913 a 582,800, no resultando, por consiguiente, en ese año, sino un aumento de 2,650,082 toneladas.

Otra investigación interesante es la de la descomposición, por nacionalidad, de la flota comercial del mundo, en vapores y veleros. He aquí esa estimación al empezar este año (en millones de toneladas, siendo de notar que, según el método de la "Veritas", en el total del tonelaje, el de los veleros se cuenta 3 por 1):

Vapores... 24,134,510

Inglaterra... 935

Alemania... 427

Estados Unidos... 1,251

Noruega... 801

Francia... 424

Japón... 167

Italia... 179

Holanda... 45

Rusia... 560

Suecia... 162

Austria... 12

España... 31

Grecia... 45

Dinamarca... 12

Bélgica... 12

Diversos... 328

Veleros... 5,715,583

Inglaterra... 935

Alemania... 427

Estados Unidos... 1,251

Noruega... 801

Francia... 424

Japón... 167

Italia... 179

Holanda... 45

Rusia... 560

Suecia... 162

Austria... 12

España... 31

Grecia... 45

Dinamarca... 12

Bélgica... 12

Diversos... 328

Como se ve, el transporte marítimo sigue un constante y marcadísimo progreso, movimiento determinado, sin duda alguna, por el aumento de las materias exportables del mundo.

Los armadores, según las últimas estadísticas, no las tienen todas consigo, temiendo que el tonelaje disponible supere ya hoy día a la carga transportable, debiendo determinar el exceso de oferta una mayor baja en los fletes.

La idea de un acuerdo internacional entre armadores para limitar las nuevas construcciones navieras, va haciendo camino, aunque algunos interesados reconocen la dificultad de generalizar semejante convenio, temiendo que suceda lo que con los trusts marítimos, esto es, que los que más ganan con ellos son las compañías que se reservan la libertad de acción, mediante la cual, aunque se contentan con un menor flete por tonelada, consiguen completar la carga de sus buques.

Hay quienes han propuesto a las compañías sindicadas el arbitrio de disminuir el stock mundial de tonelaje comercial disponible, idea que ha resultado de una realización muy problemática, cudiendo el convencimiento, como consecuencia de todas estas consideraciones, que la perspectiva del mercado de los fletes es que éstos tienden a bajar y no a subir, tanto más que a la vez que las construcciones navieras de este año se calcula que no bajarán de 2,650,000 de toneladas, no se prevé que los aumentos de carga acompañen esa progresión.

Instrucción

Consejo de Instrucción Primaria.

Ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Primaria, presidido por el señor don Guillermo Edwards, vicepresidente, y con asistencia de los señores don Juan B. Díaz, jefe del servicio médico-escolar, y de los señores don Ruperto Alamos, don Joaquín Cabezas, don Rafael Díaz Lira, Inspector General, don Julio Prado Amor, don Augusto Vicuña Subercaseaux y el secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron provisionalmente dos textos de enseñanzas y se tramitaron otras solicitudes particulares.

El Consejo entró en seguida a conocer el proyecto de aumento de sueldos del preceptorato y del profesorado de Escuelas Normales, presentado al Congreso por el ex-Ministro señor Letelier.

El señor Inspector General hizo una ligera exposición sobre los trabajos realizados a este respecto por la Comisión de Instrucción Pública de la Honorable Cámara de Diputados y de los tropiezos de carácter económico que encontró el proyecto.

Quedó pendiente el estudio de este asunto y se levantó la sesión.

Centro Conservatorio Nacional de Declamación.—Este Centro se reunirá hoy en la tarde, a las 5 y 1/2 con el objeto de finalizar varios asuntos pendientes de vital interés para la marcha de la institución. En la tabla figuran entre otros, los siguientes temas: Trabajo del señor Recanat, solicitudes de admisión, velada mensual de Julio y beneficio del Centro.

La reunión se efectuará en el salón de la imprenta de "El Mercurio" y se hará con el número que asista.

Ferrocarriles

Diversos nombramientos.—Se han hecho los siguientes nombramientos de empleados para la primera sección:

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Manuel García Jelves.

Para bodeguero 5.º de carga de Barón, a don Luis A. Salomayor González.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Manuel Vargas Ossa.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Oreste Ossandón Peña.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Luis Alarcón Navia.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Luis López Bohanes.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Jovino Armijo Castro.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Humberto Montero Ibañez.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Arturo Rojas Cáceres.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Angel C. Mateluna.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Juan Torrijos Riquelme.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Juan Zúñiga Toro.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Humberto Arriagada Marchant.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Pedro Bavestrillo Zúñiga.

Para bodeguero 6.º de carga de Barón, a don Arcadio Díaz Martínez.

Para telegrafista 4.º de las Chilcas, a don Francisco Oles López.

Para telegrafista 3.º de Quilpué, a don Moisés Arellano Cerda.

Para telegrafista 2.º de Villa del Mar, a don Manuel A. Muñoz Vergara.

Para telegrafista 3.º de Ocoa, a don Luis A. Torres Ossandón.

Para telegrafista 5.º de Pachacama, a don José Dolores Valderrama Navarrete.

Para telegrafista 3.º de Rungue, a don Carlos González Nacarara.

Para telegrafista 4.º de Rungue, a don Rafael Baruluz.

Para telegrafista 3.º de Yungay, a don Luis A. Peredo Román.

Para telegrafista 3.º de Mancho, a don Armando Tobar Ponce de León.

Para telegrafista 3.º de Mancho, a don Estanislao Parada Lazo de Lazo.

Para telegrafista 4.º de Mapocho, a don Amelita Mansilla Sepúlveda.

Para telegrafista 4.º de Mapocho, a don Moisés Allendras Hermosilla.

Para telegrafista 4.º de Mapocho, a don Laura Guzmán Valenzuela.

Para telegrafista 4.º de Mapocho, a don Luis Pavéz López.

Para telegrafista de Mancho, a don Buenaventura Arellano Gallegos.

Para telegrafista de Mapocho, a don Jorge Parada Lazo.

El sub-secretario de Ferrocarriles.—Se encuentra enfermo el sub-secretario de Ferrocarriles, señor don Luis Smith.

Lo reemplaza el ingeniero jefe de Sección del Ministerio de Ferrocarriles señor Nicanor Vida.

Pago de pasajes.—La Empresa de los Ferrocarriles ha pedido al Ministerio

del ramo se le pague el importe de los pasajes proporcionados en los meses de Abril y Mayo del presente año.

Ejército y Marina

Campo de ejercicios militares.—Por iniciativa del jefe de la Segunda División, se consultó a los cuerpos sobre las sumas que podrían economizar anualmente para dedicárselas a la adquisición de un campo de ejercicios militares.

Los diferentes cuerpos de la guarnición de Santiago han contestado expresando las sumas que hacen un total de \$ 50,000 más ó menos.

Este dato será enviado al señor Ministro de la Guerra para que le sirva de base en el acuerdo de compra de esos terrenos que son indispensables para la buena instrucción militar.

Jura de la bandera.—Mañana, a las 9 de la mañana, tendrá lugar la ceremonia de la Jura de la Bandera en el Regimiento Buln, y a las 3 de la tarde, en el Regimiento Fudeto.

Ambas ceremonias serán públicas y asistirá el comandante de la Brigada de Infantería coronel don Manuel Moore.

Asistirán las escuelas públicas. Jefe del Departamento Administrativo.—Se encuentra listo para la firma el decreto que nombra jefe del Departamento Administrativo Militar al general Villarral.

El aniversario del combate de la Concepción.—Ha sido nombrado el capitán ayudante de la Segunda División, don Bolívar Bravo, para que, de acuerdo con el presidente de la Liga Patriótica Militar, indique la colocación de las comisiones de sub-oficiales que enviarán los cuerpos, en el interior de la Catedral durante las ceremonias conmemorativas del combate de la Concepción que se celebrarán en esa iglesia.

En la Escuela Militar.—Hoy, a las 8 1/2 P. M., tendrá lugar en la Escuela Militar una velada-conferencia para conmemorar el aniversario de las batallas de Huamachuco y la Concepción.

Será amenizada por la banda del Regimiento de Artillería Tacna.

Presentaciones.—Ayer se presentó a la Comandancia de Armas el teniente 1.º don Enrique Jiménez, de Membrillo, con permiso por enfermedad.

Retreta.—La banda de la Segunda Brigada de Caballería tocará el Viernes próximo la retreta en la Plazuela de la Moneda.

Se ha dado término al presupuesto necesario para ejecutar obras de reparaciones en el servicio de alumbrado del Palacio de Bellas Artes.

Se ha presupuestado la suma de \$ 2,400 para atender a las reparaciones del juzgado de Limache.

La Dirección de Obras Públicas ha solicitado del Ministerio del ramo la autorización necesaria para invertir la suma de \$ 75,000 en los trabajos que se ejecuten en la Escuela de Medicina.

La Dirección de Obras Públicas ha solicitado de la Compañía de Luz Eléctrica de esta capital que fma la corriente eléctrica a la instalación de este servicio en el Liceo de Aplicación.

Se ha concedido la suma de \$ 2,800 para atender a la reparación que es de necesidad ejecutar en la Gobernación de Colipulli.

La Dirección de Obras Públicas ha dado término al presupuesto confeccionado para ejecutar varios trabajos en el edificio de la casa ocupada por el director y otras obras anexas a la Escuela de Minería de Copiapó.

Dicho presupuesto asciende a la suma de \$ 30,500.

La Dirección de Obras Públicas ha enviado al Ministerio de Industria, para su aprobación, los planos confeccionados con el objeto de ejecutar las obras de construcción del Liceo de Los Andes.

El presupuesto para estos trabajos asciende a la suma de \$ 200,000.

Se ordenó que la Tesorería Fiscal de Santiago abone a la Casa Central de Hermanos de la Caridad la suma 7,920 pesos, como subvención por los servicios de la Beneficencia prestados por cada una de esas monjas.

Se mandó pagar a la Ins

Las obras de Pavimentación de Santiago

El impuesto establecido para servir el empréstito destinado a la pavimentación. Están obligados a pagarlo todos los propietarios. Nota del Ministro del Interior al Intendente.

En la Intendencia se recibió ayer la siguiente comunicación del Ministerio del Interior:

"Santiago, 8 de Julio de 1914.— El señor Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago, en oficio número 321, de 4 de Mayo último, ha sometido a la consulta de este Ministerio diversas dificultades que se presentan con motivo de la aplicación de la ley número 2224, de 28 de Julio de 1910, en cuanto ella se refiere al cobro del impuesto adicional de uno por mil establecido por dicha ley para servir el empréstito destinado a ejecutar las obras de pavimentación de Santiago.

La primera cuestión versa sobre si el impuesto adicional de que trata el inciso 1.º del artículo 2.º de la ley debe cobrarse a todos los propietarios de la ciudad o solamente a aquellos cuyos predios estén situados dentro de los límites de la zona en que debe hacerse la pavimentación.

A este respecto estima el infrascripto que están obligados a pagar el impuesto adicional todos los propietarios de Santiago, se encuentren o no comprendidos dentro de los límites señalados para la pavimentación.

La segunda cuestión que se propone consiste en saber si este impuesto adicional de uno por mil afecta a todas las propiedades urbanas o solamente a aquellas que pagan la contribución de haberes conforme a la ley de Municipalidades, quedando exentas las propiedades fiscales, municipales y demás que se enumeran en el artículo 32 de la ley.

La solución de este punto se encuentra en los términos de que la ley número 2224 se vale, en su artículo 2.º, para establecer el impuesto adicional. La ley no ha creado un nuevo impuesto, sólo eleva el que actualmente se paga, y, por consiguiente, afecta este mayor gravamen únicamente a las propiedades que pagaban contribución de

haberes a la fecha de la vigencia de esta nueva ley.

Con lo manifestado respecto del punto anterior, queda contestada la tercera pregunta, relacionada con las construcciones declaradas higiénicas por el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, en el sentido de que a dichas propiedades no les afecta el impuesto adicional del artículo 2.º de la ley mencionada.

Consulta, por último, el señor Alcalde, si a los propietarios que han pagado la parte que les ordena la ley por la pavimentación que se ha ejecutado en la calzada correspondiente a sus propiedades, les afecta también este impuesto adicional del uno por mil.

La ley no ha exceptuado a estos propietarios del pago del impuesto adicional, y, por lo tanto, están obligados a cubrirlo. Esta obligación no importa para ellos pagar dos veces el pavimento, porque la ley ha dispuesto en su artículo 1.º que el propietario pagará la tercera parte del valor de la pavimentación que se ejecute en la calzada que corresponde a su propiedad, y en el artículo 2.º establece el impuesto adicional independiente de la obligación del artículo 1.º. El impuesto adicional está destinado a satisfacer, como la ley lo dice, el servicio del empréstito autorizado por esta ley, es decir, el pago de la cantidad que el Fisco, por su parte, ha invertido en estas obras y es por esta consideración que el artículo 6.º de la misma dispone que el gravamen establecido por ella durará hasta la amortización total del empréstito.

Lo digo a U.S. a fin de que se sirva ponerlo en conocimiento del señor Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago, en respuesta a su citada comunicación.

Dios guarde a U.S.—(Fdo.)—Rafael Orrego."

Labor del Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Interesante informe de la Junta de Administración de la Sociedad de Historia y Geografía al Ministerio de Instrucción.

En el Ministerio de Instrucción Pública se ha recibido el siguiente informe de la Junta de Administración de la Sociedad de Historia y Geografía, relativo a los trabajos realizados por el director del Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile.

"Señor Ministro: En conformidad a lo dispuesto por V. S. en el decreto que precede, acerca de que la Sociedad Chilena de Historia y Geografía informe al Ministerio de su digno cargo sobre los trabajos practicados por el señor Knoche, en la Dirección del Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile, tengo el honor de decir a V. S. lo siguiente:

Basándose sobre la publicación más reciente del Instituto Central Meteorológico de Chile, es decir, el Anuario Meteorológico de Chile para 1911, la Junta de Administración opina que se trata, evidentemente, de una obra material considerable y de un trabajo científico de primer orden. Cualquier persona que esté al corriente de las publicaciones de los mejores Institutos Meteorológicos del extranjero, se convencerá, en el acto, de que en lo que se refiere a la obra ejecutada por el señor Knoche, los fenómenos meteorológicos que se observan, son los que, al cabo de algunos años, bastarán para determinar con la precisión científica debida, los elementos característicos del clima de Chile, un problema algo delicado a consecuencia de su enorme extensión en el sentido norte-sur, pues varían ellos en un grado poco común.

Desde el año de 1911, cuyas observaciones tenemos a la vista, el señor Knoche ha encausado más sus trabajos técnicos, organizando, por ejemplo, el estudio de los fenómenos eléctricos

de la atmósfera. Así, no contentándose con las observaciones meteorológicas corrientes, no ha vacilado en encaminar el Instituto a su cargo hacia sendas científicas todavía poco conocidas y más elevadas que las correspondientes a sus estrictas obligaciones.

El señor don Gualterio Knoche debe considerarse como el verdadero fundador de las observaciones meteorológicas en Chile, pues antes de su llegada no existían sino embriones de observaciones, sin que se pueda tener esta afirmación por una crítica respecto de las que se había ejecutado antes de su llegada a Chile.

En otras palabras, la obra ejecutada por el señor Knoche es muy loable bajo cualquier concepto y sería muy de sentir no se renovara el contrato de este sabio.

Habiéndose servido pedir el Supremo Gobierno la opinión de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, se permite ella presentar una indicación que la considera importantísima. El Instituto Central Meteorológico y Geofísico no debe restringirse al plan que se desprende del documento antes mencionado; deben, además, ensancharse sus tareas hacia el punto de vista práctico. Es necesario organizar un servicio de informaciones y de anuncios meteorológicos destinados a los agricultores, a los marinos y a los pescadores, tal como se hace en varios países, y no cabe duda de que si se dieran al señor Knoche los medios pecuniarios necesarios, él sabría aprovecharlos de la manera más benéfica para los intereses financieros generales del país. Es éste un deseo que la Sociedad Chilena de Historia y Geografía expresa con la mayor energía.

El anuario meteorológico de Chile se publica en alemán y en castellano a la vez y no se divide motivo alguno para que así sea en un país hispanoamericano. Varias revistas científicas del extranjero y hasta las asociaciones científicas internacionales (de geodesia, e simonología, de las academias, etc.) han acordado publicar memorias en alemán, francés, inglés e italiano. No se comprende la exclusión sistemática y despreciativa de que es objeto el idioma de Cervantes, es decir, el habla de muchos más millones de hombres que el italiano. Hasta 25 años atrás, el Gobierno ruso y la Academia Imperial de San Petersburgo publicaban un número importante de documentos científicos y hasta administrativos en francés e alemán. Hoy día esta práctica ha caído en completo desuso, y es éste un

ejemplo del que deberíamos inspirarnos aquí en Chile. Dadas estas antecedentes, la Junta de Administración de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía cree es para ella un deber patriótico llamar la atención del Supremo Gobierno acerca del problema, pues no acepta ella que publicaciones oficiales se imprimen en cualquier otro idioma que el castellano.—Santiago, 8 de Julio de 1914.—Rodolfo Lenz, presidente."

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Comisión de Sanidad

Sesión celebrada el 7 de Julio de 1914.—Presidida por don Ismael Arriaza y con asistencia de los señores Emilio Leroux, Luis A. Espejo, Carlos Jara y el secretario.

Se acordaron los siguientes pagos: Al doctor Barros Ovalle, \$ 531. Al doctor Pedro A. Fajardo, \$ 123. Al doctor Félix Valenzuela, \$ 58. Al doctor Julio Lefevre, \$ 42. A la botica de don Carlos Montiel, \$ 491.90. A la botica de la sucesión Gamboa, \$ 270.60. A la botica de don A. Traub y Cia., \$ 116.10. A la botica de los señores Liebert y Silva, \$ 81.20. A la botica de don Eugenio Haebler, \$ 69.20. A la botica de don Guillermo Kahler, \$ 45.30. Viáticos a socios enfermos en cama, \$ 24. A la Sociedad Protectora Empleados de Valparaíso, por atenciones sanitarias a nuestros asociados radicados en esa ciudad, \$ 57.70. Total, \$ 2,021.

Durante el mes de Junio la Comisión autorizó los siguientes pagos: Médicos, \$ 498. Practicantes, \$ 245. Boticas, \$ 1,338.20. Viáticos, \$ 204. Pensionados, \$ 330. Auxilios extraordinarios, \$ 100. Total, \$ 2,680.20. Durante el mismo mes, atendió a 171 socios con 58 visitas, 260 consultas, 18 curaciones, 64 inyecciones, 1 cirugía y 219 recetas.

ESTADO DEL TIEMPO

El estado del tiempo en provincias es el siguiente: Chacao, sol; Ancud, nublado; Chillán, nublado; Melipilla, nublado; provincias Colchagua y Curió, nublado con viento norte; Itacagua, Dofhué y Coltauco, nublado; Talca, Linares y Constitución, nublado; Concepción y Coronel, nublado; Los Angeles, calma; provincias Malleco y Bio-Bio, nublado; Perquenco, Quilón, Quillón, Lautaro, Píllua, Leñe, Temuco, Quepe, Freire, Villarica, Pitrufquén, Gorbea, Loncoche, La Paz, Tolén, Puerto Saavedra, Carahue, Nueva Imperial y Cholchol, nublado.

RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA DE MELIPILLA

Por el Ministerio de Justicia se ha expedido un decreto por el cual se nombra Receptor de Mayor Cuantía de Melipilla al señor Pedro A. Martín Núñez.

Esta designación no puede ser más aceptada por tratarse de un honorario ex-profesor, que sirvió diez años en instrucción secundaria.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA

Por orden del señor presidente, se nos pide citar a asamblea general para hoy, a las 9 P. M., en el Club de la Democracia.

Se avisa a todos los socios que después de la sesión se servirá el té que estaba anunciado.

SUBSECRETARIO DE RELACIONES

Se encuentra enfermo el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Carlos Castro, a quien reemplaza el oficial 1.º de dicho Ministerio, don Víctor Borgoño.

SERVICIO DE CORREOS

Han sido nombrados administradores de las oficinas de correos de Chulucman y Los Vilos, los señores Ricardo Echaz y Manuel A. Riveros, respectivamente.

SERVICIO DEL TRAFICO

Ha sido citada para hoy a las 6 P. M. la Comisión del Tráfico de la Municipalidad para tratar de las cuestiones a asuntos relacionados con los cocheros, chauffeurs y medidas del tráfico.

AERIO CLUB DE CHILE

Se nos pide citar a junta general a los miembros de esta institución para el sábado 11 del presente, a las 9 P. M.

El proyecto monetario

Memorial pasado al Senado por el comité general de sociedades

El Comité General de Sociedades del País, acordó, en su última sesión, presentar al Honorable Senado, el siguiente memorial:

"Excmo. señor: Respetuosamente tenemos el honor de expresar a V. E. que se ha constituido en esta ciudad un Comité General de Sociedades y de todo el país encargado de impulsar el pronto despacho de las leyes económicas pendientes actualmente de la alta consideración del Soberano Congreso.

Las sociedades representadas en el Comité, como el público en general, han seguido con vivo interés la preparación y discusión de la ley monetaria que ahora se encuentra sometida para su revisión final a la sabiduría y patriotismo de V. E.

El país está pendiente de la aprobación de esta ley y no exageramos decir que hay verdadera ansiedad por conocer el pensamiento y la determinación de V. E. en tan delicada materia.

El Comité, que representa en los momentos actuales, los deseos de una porción numerosa de los habitantes de la República, se permite hacer llegar hasta V. E. las peticiones acordadas en su última reunión y que se consignaron en este memorial, expresando todos, la absoluta confianza de las instituciones representadas en que V. E. despachará, a la brevedad compatible con la importancia del asunto, el proyecto monetario, destinado a normalizar la situación de los negocios en el país.

Al rogar a V. E. el despacho del aludido proyecto, nos permitimos, dirigir a V. E., en nombre del Comité, las siguientes peticiones:

1.º Que V. E. acepte el tipo de conversión aprobado por la Cámara de Diputados, ya que no es posible hacer la conversión a 13 peniques, porque ella perturbaría gravemente los negocios, acomodados desde hace algún tiempo a un tipo de cambio alrededor de 10 peniques y porque las razones técnicas y prácticas que militan para no quebrantar el valor de la moneda, militan también, y con más fuerza, todavía, para el ahorro de peniques, para el ahorro de la ley y no por la fuerza de los acontecimientos.

2.º Que V. E. mantenga los descuentos bancarios con base de oro exclusivamente y con garantía de documentos comerciales y no de bonos o títulos hipotecarios, como un medio de facilitar y asegurar la marcha del nuevo régimen monetario, dando así, absoluta seguridad a las emisiones de emergencia, las cuales no deben hacerse sino en épocas extraordinarias, de restricción del circulante o de crisis económica; pues debe tenderse, siempre, a que las emisiones de la Caja sean las ordinarias, es decir, aquellas que se hagan contra depósitos en oro.

3.º Que V. E. acepte íntegramente la legislación bancaria insertada en el proyecto por la Cámara de Diputados, para igualar la situación de los bancos nacionales y extranjeros, concluyendo con los injustos privilegios de que gozan estos últimos por simples deficiencias de la legislación vigente e impedir, de este modo, que sigan estableciéndose agencias extranjeras en las mismas condiciones actuales, pues no escapará a la elevada penetración y justiciaria sabiduría de V. E. que el robarlo de la aludida legislación importaría, en el hecho, poner un grave tropiezo al funcionamiento de la nueva ley, hacer obra contraria al bien público y de injustificado favor a los bancos y empresas extranjeras.

4.º Por último, que V. E. se digne insistir en la fecha del 1.º de Enero de 1915 para que la Caja de Conversión proceda al canje de billetes de 5 y a las demás funciones establecidas en el cambio que le encomienda la ley, conforme a lo dispuesto en el proyecto aprobado por V. E.

En consecuencia, a V. E. rogamos se sirva acoger favorablemente las peticiones precedentes que el Comité General se permite elevar a V. E. en representación de las siguientes instituciones: Sociedad de Fomento Fabril, Unión Comercial, Empleados de Comercio, Sociedad Nacional de Profesores, Asociación de Educación Nacional, Sociedad de Artesanos La Unión de Santiago, Agrícola del Sur, Empleados de Comercio de Concepción, Unión y Protección de Estudiantes, Diego Barros Arana de Valparaíso, S. M. Unión Artes Mecánicas, Centro Industrial Agrícola, San José de Curicó, Escuela de Proletarios, Fermín Vivacosta, S. M. Manuel Rodríguez, Gremio de Abogados, Artesanos, S. M. Rojales y Gastiella de Santiago, S. M. y Adelanto Local, Unión Cívica Obrera, S. M. La Unión, Panaderos Vicuña Mackenna, de Valparaíso, José Miguel Carrera, de Chacabuco, Obreros del Ferrocarril de Calera, Artesanos Unión Fraternal de Traiguén, Constructores y Ebanistas de La Serena, Comerciantes Antiguos de Valparaíso, Obreros de Constitución, Centro Manuel Rodríguez de San Felipe, Abastecedores Francisco Bilbao de Concepción, Centro Municipal Obrero de Valdivia, Unión Carpinteros Constructores de Santiago, Unión Trabajadores de Iquique, Beneficencia Italiana de Tarma, S. M. Blas Cuevas, de Valparaíso, Artesanos, de Colquimbo, Zapateros, de Valparaíso, Comerciantes de Navegantes, Artesanos, de Angol, Obreros El Progreso, de La Ligua, Veteranos, de Talca, Arturo Prat, de Concepción, Centro Llay-Llay, Asociación Artesanos, de Valparaíso, Repartidores de Pan, J. M. Baquedano, de Santiago.

Santiago, 8 de Julio de 1914.—(Firmado)—Julio Pérez Santa, presidente; Luis Correa, vicepresidente; Ruperto Bahamonde, vicepresidente; Teodoro Álvarez, secretario."

EN LA CANCELLERIA

En la tarde de ayer conferenció con el señor Minist. de Relaciones Exteriores el Excmo. señor Ministro del Brasil ante la República de Chile.

LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO

Hoy, a las 5 1/2 P. M., celebrará sesión el directorio de la Liga Contra el Alcoholismo en su local, Bandera 72.

Consejo de Estado

La sesión de ayer. Los reos relegados a Juan Fernandez. Fondos para la celebración de los Congresos de Gobierno local y de Estudiantes americanos.

Ayer celebró sesión el Honorable Consejo de Estado presidido por S. E. y con asistencia de los señores señores Alemán, Cifuentes, Figueroa, Foster R., Mac-Iver, Orrego, Palacios, Pérez S., Sanfuentes, Valdés Cuevas, Villalobos y el Ministro de la Guerra.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dio cuenta de una solicitud presentada por el Comité Pro Reos relegados a la Isla de Más Afuera, en la cual acompaña una propuesta hecha por los señores Guillermo García y Arturo Briones Lugo en que solicitan un edificio fiscal de los existentes en la expresada isla para establecer una fábrica de conservas, comprometiéndose, por su parte, a hacer gratuitamente el traslado de los reos y de sus familias y a proporcionarles trabajo bien remunerado.

Se acordó enviar esta solicitud en estudio a la comisión especial designada para estudiar la situación creada a los ex-colonos de Más Afuera.

Prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de 50 mil pesos en combatir las enfermedades infecciosas del país y en mejorar las condiciones de los lazaretos.

El que concede por gracia a la viuda de don Juan de los Ríos, don José Domingo Amunátegui Rivera, una pensión de \$ 4,000 anuales durante diez años.

El que rehabilita por gracia al capitán de navío don Luis Gómez Carreño para accederse a los beneficios de la ley de 9 de Septiembre de 1907.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Soberano Congreso los siguientes proyectos:

El que autoriza la inversión de la suma de \$ 2,448.00 en la instalación del alcantarillado en el edificio fiscal que ocupa la Posta número 4 de la Asistencia Pública.

El que modifica varios ítems del presupuesto vigente del Ministerio de Guerra.

INSCRIPCIONES ELECTORALES DE YUMBEL

Regresó de Yumbel el oficial 1.º del Ministerio del Interior, don Roberto Jorquera, quien fué enviado para investigar lo ocurrido en los denuncios sobre supuestos abusos ocurridos durante las inscripciones electorales.

El señor Jorquera presentó en breve al señor Ministro, con quien confirió ayer, el informe sobre su visita a ese departamento.

Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 a 10 A. M.

ATENCION GRATUITA

SOCIEDADES

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Gran fiesta de beneficio.—Con todo entusiasmo sigue trabajando la comisión de fiestas en la organización de una velada literaria-musical y baile, a beneficio de los fondos destinados a la transformación de su local, a fin de poder destinar uno de los salones para reuniones familiares, conferencias y demás atractivos propios de los hombres de trabajo.

Dicha comisión ha solicitado el concurso entusiasta de las señoras O'Ryan, personas que tanto se han lucido en la sociabilidad obrera, por su fina cultura y por su nunca desmentida buena voluntad para ayudar a toda obra que signifique bienestar para los hijos del taller y por ser ellas pertenecientes a familia gráfica.

También tomarán parte, a pedido de dicha comisión, los señores Roberto Rodríguez, Roldán Williams y otros compañeros de la familia tipográfica a fin de que el éxito corone los generosos esfuerzos de los organizadores de tan magnífica fiesta social.

Se han enviado circulares-invitación a varias personas de la clase obrera y se han invitado especialmente a las instituciones amigas. También se expedirán entradas en todos los talleres representados de diarios, con el propósito que concurre el mayor número posible de nuestros compañeros, ya que se trata de un fin que puede ser útil para toda la clase gráfica de la capital.

La comisión, pide a los socios de la institución se sirvan ponerse a las órdenes de ella si desean aceptar algunas sub-comisiones para esta fiesta.

Los compañeros que deseen entradas pueden dirigirse al presidente, Morandé, al señor Lira, Imprenta de "El Mercurio"; al señor Augusto Carvajal, "El Diario Ilustrado"; al señor José Barros M., "La Mañana"; Rogelio F. Rozas, "La Unión"; Eusebio Ruiz, "La Cervantes"; Eladio Valtierra, la Prefectura; Alejandro Véliz, la Barcelona.

El programa se publicará próximamente.—El secretario de la comisión de fiestas.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.—De orden del señor presidente cito a la sociedad para el Viernes 10 a las 9 A. M., para asistir a un acto religioso que tendrá lugar ese día en la iglesia Catedral, en acción de gracia de los que sucumbieron en el combate de La Concepción.

La asistencia es con medallas. Punto de reunión: Plaza de Armas frente al Correo.—Los secretarios.

Sociedad de Pintores Miguel Ángel.—Por acuerdo último citase a junta general ordinaria para el Domingo 12 del presente mes, a las diez de la mañana.

Se leerán los balances de tesorería y se tratará el proyecto sobre rehabilitación de socios y de otros puntos importantes.

Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.—Los secretarios.

Sociedad 18 de Septiembre.—El sábado próximo 11, esta institución llevará a cabo, a las 9 de la noche, el acto literario-musical y baile a beneficio de los fondos de la escuela nocturna que sostiene la Sociedad, en su local, Avenida Manuel Montt N.º 38. Tomará parte la entusiasta y desinteresada Estudiantina La Unión.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivacosta.—El Domingo 12 del

El que concede fondos para el pago de viáticos a los ingenieros durante el año 1913 y de trabajos ejecutados por la Dirección de Obras Públicas durante el mismo año.

El que concede fondos para atender a los gastos de inspección técnica de las obras que faltan por ejecutar a la Sección Sur del Ferrocarril Longitudinal.

El que dispone que el capitán de navío señor Emilio J. Garín, podrá retirarse con el rango, prerrogativas y sueldo correspondientes al empleo de contralmirante en servicio activo.

El que autoriza la inversión de 30,000 pesos en los preparativos y demás gastos del Congreso de Gobierno Local y de la Exposición correspondiente organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

El que autoriza al Presidente de la República para enajenar los terrenos fiscales anexos al Liceo de Hombres de Temuco y adquirir la propiedad que posee don Osvaldo Busto en la expresada ciudad.

El que modifica el ítem 1,225 de la partida 15 del presupuesto de Instrucción Pública.

El que autoriza la inversión de 100 mil pesos en los gastos que demande el IV Congreso Internacional Pan-Americano de Estudiantes Americanos.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos judiciales que se indican:

Para Defensor de Menores de Curicó, a los señores González don Abel, Leiva don Luis y Olea don Emiliano.

Para juez suplente del 4.º juzgado civil de Santiago, a los señores Astorga don Lorenzo, Molina don Luis y Rosende don Francisco.

Por ocho votos contra tres se acordó no dar lugar al desafío del gobernador de Lontué, don Daniel Cordero, solicitado por don Francisco del Río.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica al Cuerpo de Bomberos de Melipilla.

El valor de la entrada es de un peso con derecho a llevar dos señoras o señorías, y se expende en el local social, todas las noches.

Centro Filarmónico Bernardo O'Higgins.—De orden del señor presidente, cito a sesión de directorio extraordinaria para el Jueves 9 del presente, a las 8 1/2 P. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora, para no retardar la sesión.

Cito también a los aspirantes a socios señores Juan de D. Venegas, Ernesto Aránguiz, Alberto Puga, Muñoz, Alejandro Gálvez, Juan Saavedra, Livio Maestri, Basilio Maestri, Pedro Martínez, Bartolomé Córdova, Isidro Abrego, Enrique D. Bustamante, Abraham Troncoso. A todos los señores nombrados se les ruega su asistencia, para que presten la promesa de estilo y sean reconocidos como socios de esta institución.—El secretario.

Sociedad de Hojalateros y Gastiella.—Cito a junta ordinaria de directorio para el Domingo 12 del corriente, a las 9 A. M. en punto.

También cito para el mismo día, a las 10 A. M., a junta general ordinaria para aprobar el balance y elegir dos directores.—El secretario.

Sociedad Unión Artes Mecánicas.—Cito a sesión de directorio para hoy, a las 8 P. M. Encarezco la asistencia porque hay asuntos de importancia que tratar.—El presidente.

Gran Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva.—En cumplimiento a un acuerdo tomado por la junta ejecutiva en sesión extraordinaria del Martes 7 del presente, citase al señor Pablo Georget, ex-tesorero, para que se sirva asistir al salón social el Domingo 12, a las 10 A. M., a hacer entrega del dinero que tiene en su poder, dinero recibido de los diferentes consejos de que se compone la Gran Federación Obrera de Chile. Se le previene, que en caso que en caso que no concurre, este cuerpo directivo, en cumplimiento de su deber, le aplicará la sanción del artículo 79 inciso 1.º de nuestros estatutos.—El secretario.

Sociedad Pro Adelanto de la Población Rivera.—Se cita a junta general (continuación de la anterior) para el Domingo 12 de Julio, para dar cuenta del balance y tratar de asuntos de suma importancia.—El secretario accidental.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Citase a junta general ordinaria (continuación de la anterior) para hoy Jueves 9, a las 9 P. M., en nuestro local, Bandera 375 altos.

Recomendamos la asistencia a todos los miembros de esta institución, por ser esta reunión de mayor interés.—Los secretarios.

Sociedad S. M. Sargento Aldea.—Cito a junta general para hoy Jueves 9, a las 8 1/2 P. M., (continuación de la anterior) para dar cuenta de los estatutos y demás que hubiere lugar. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Estudiantina 1.º de Mayo.—Esta naciente y progresista institución que recién nace con el amor al arte, que es una de las bellezas más grandes que nos ha proporcionado el saber humano.

La música, ha de ser para nosotros, los trabajadores, que durante todo el día permanecemos en las fábricas, tiendas o talleres, durante 10 y 12 horas diarias, trabajando como bestias de carga, quien con sus armoniosas notas hará desaparecer todos los dolores de nuestro cuerpo por el desgaste físico, por el excesivo trabajo. La música, será quien disipe de nuestra mente toda la miseria y nos transportará hacia una vida más feliz.

Enamorados de la música los miembros que componen esta estudiantina, invitan a todos los jóvenes, hombres y mujeres a tomar parte en ella, tienen cubida toda el que sienta la gran aspiración y el amor a la música, sin distinción de nacionalidad. También veníamos con gran placer, a los que sabiendo tocar instrumentos, y quisieran cooperar en ésta, vinieran con nosotros. Los días de reunión son Lunes y Viernes, de 8 a 10 P. M., Condor 339.—El secretario.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivacosta.—El Domingo 12 del

PROXIMA A ENTREGARSE

Unos riñones enfermos son un mal augurio. Un mal dorso trae consigo miseria interminable.

Se despierta Ud. cansado, balbado y dolorido. Aun el vestirse se hace difícil. Dolores a la menor inclinación y agonía al volver a enderezarse.

Todo el santo día persisten los lentos y dolorosos latidos, alternando con punzadas é hechas al tener que doblar ó mover el cuerpo; ataques de desvanecimiento, visión de puntos ó pajás, insupportable jaqueca y extremo desfallecimiento.

Desgraciada, incapacitada para sus quehaceres, sin poder hallar descanso, a lo cual se agregan desórdenes urinarios, demasiada frecuencia en las emisiones y ardencia en el conducto al orinar.

Llega la noche y se retira la víctima a tratar en vano de conquistar el sueño, que al venir se interrumpe y alternado con sobresaltos. Se despierta Ud. varias veces en la noche con deseos de orinar.

No es extraño el que tantas personas propensas a dolores dorsales se desanimen y sufran de los nervios. En la mayoría de los casos ignoran que sus males provienen de los riñones.

Las Píldoras de Foster para los Riñones.

Un mal dorso ocasiona miseria inseparable.

Si es así son los riñones.



"Me siento tan cansada y adolorida."

producen pronto alivio. Unas pocas dosis despiertan a los riñones de su inacción, expulsan el pernicioso ácido úrico y normalizan la orina; desaparece el dolor dorsal y al perseverarse en el uso de la medicina quedan los riñones de un todo rehabilitados.

Las Píldoras de Foster son exclusivamente para los riñones y se han empleado por muchos años para tales afecciones con gran éxito.

presente celebró sesión el directorio de esta corporación, presidida por el señor González, y con asistencia del vicepresidente señor Rodríguez, del tesorero señor Salinas, del sub-tesorero señor Flores, de los directores señores Rivas, Gómez, Ramírez, Pacheco, Rodríguez, Vázquez y Soto y de los secretarios señores Ramos y del Pino.

Terminada la cuenta y correspondencia se tomaron las siguientes acuerdos:

1.º Dejar constancia del sentimiento con que la sociedad asistió al inesperado fallecimiento del socio señor Valeriano Rubio, y enviar una nota de condolencia a sus deudos.

2.º Fijar el Sábado 1.º de Agosto para que se verifique la velada que el Centro. La Ilustración, ha organizado a beneficio del obrero enfermo señor Guillermo Reyes; y

3.º Enviar una nota de felicitación a la Sociedad de Espectáculos y Gacetas con motivo del 13.º aniversario de su fundación.

A continuación se constituyó la sala en junta general con numerosa asistencia de socios activos. Abierta la sesión, el presidente hizo una exposición verbal de la labor que al actual directorio le ha correspondido desarrollar durante el primer semestre. Esta cuenta mencionó la aceptación unánime de la junta.

El presidente explicó, además, los motivos que habían impedido a la junta fiscalizadora de fondos la oportuna revisión de los balances, facultándose al directorio para que convocara a una sesión extraordinaria tan pronto como le estimase conveniente, a fin de verificar la aprobación del balance semestral, pudiendo agregar a la tabla los asuntos que considere de importancia.

Se verificó en seguida la elección de dos directores, resultando designados por unanimidad de votos los señores Pedro Bravo y Zacarías Armijo.

Federación de Empleados de Hotel y Ramos Similares.—Citase a junta directiva para el Viernes 10 del presente, y tratar de asuntos de suma importancia para la institución.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

MEMORANDUM

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE SANTIAGO DE CHILE

Julio 9.
Salida del Sol: a las 6.48 A. M.
Puesta del Sol: a las 4.48 P. M.
Salida de la Luna: a las 7.58 P. M.
Puesta de la Luna: a las 8.36 A. M.
Julio 10.
Salida del Sol: a las 6.48 A. M.
Puesta del Sol: a las 4.48 P. M.
Salida de la Luna: a las 8.10 P. M.
Puesta de la Luna: a las 9.3 A. M.
Próxima fase de la Luna: 4.º menguante, el 14.
Manchas del Sol al 8 de Julio: en 0 grupos.
El cañonazo de medio día se observó al día 8 a las 11.59.53.6.
Fenómenos especiales:
Urano en conjunción con Luna.
Mercurio sale a las 7.4 A. M. y se pone a las 5.4 P. M.
Venus se ve en la tarde.
Marte sale a las 9.4 A. M. y se pone a las 3.4 P. M.
Júpiter sale a las 7.4 P. M. y se pone a las 9 A. M.
Saturno sale a las 5.4 A. M. y se pone a las 3.4 P. M.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO Y GEOFÍSICO DE CHILE SANTIAGO

Observaciones meteorológicas.
Julio 7 de 1914.
Temperatura bajo abrigo: Máxima: 18.5. Mínima: 8.7.
Temperatura a cielo descubierta: Máxima: 27.5. Mínima: 7.9.
Julio 8 de 1914.

	p. m.	7 a m.	d. m.
Temperatura bajo abrigo	10.8	9.6	16.5
Barómetro a 0 m.	714.6	714.6	718.2
Humedad relativa	88	91	90
Dirección del viento	8.6	7.6	10.1
Velocidad del viento por minutos	0	15	20
Nubiosidad (Del. nub.)	0	10	10
Agua caída			

Evaporación en 24 horas mm., 0.4.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas: 44.4.
Hidrometeoros, bruma.
Temperaturas máximas del 8 hasta las 2 P. M.:
A cielo descubierta: 28.5.

TRIBUNALES

BOLETIN JUDICIAL

Miércoles, 8 de Julio de 1914

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno

1.º pendiente. Las demás no vistas.
Don Joaquín Rodríguez Bravo alegó con don Agustín Correa Bravo, en la 1.ª. Falladas de acuerdo. J. Manuel Aranda con Juan Guillermo Day y expediente de partición de Ramón H. Rojas.
CORTE DE APELACIONES
1.ª Sala.—1 y 2, trámite; 3, 4, 5 y 6, falladas; 7 en acuerdo. Alegaron: don

José Baeza por la revocación, en la 3.ª; don José Luis del Real y don Alberto Santa María, en la 4.ª; don Miguel Pizarro y don Ruperto Alamos, en las Nos 5 y 6.
2.ª Sala.—1 en acuerdo. Alegaron: en la 1.ª los señores Enrique Vargas Bascuñán y Leopoldo Urrutia. Fallada de acuerdo. Eduardo Eynaud con Juan Figueroa.
3.ª Sala.—2 pendiente; 19 y 20 trámite. Los señores Luis Escala Dávila y Raimundo del Río alegaron en la 2.ª.
4.ª Sala.—4, 5, 6 y 7 falladas. Alegaron: don Julio Bonnard por la confirmación, en la 4.ª; don Francisco Delplano y don Guillermo Rosell, en la 5.ª; don Guillermo Rosell y don Francisco Delplano, en la 7.ª.

AVISOS DE BOMBAS

4EME. COMPAGNIE DE POMPIERS. "Pompe France".—Honneur et Dvouement.—Académie pratique. Vendredí 10 et a 9 1/2 hrs. du soir. Tenue de travail.—L'Adjudant.

Téme. Cie. SAPEURS POMPIERS. "Honneur et Patrie".—Académie générale Jeudi 9 courant, a 9 h. du soir. Tenue de travail.—L'Adjudant.

8.ª COMPANIA DE BOMBEROS.—La Unión es Fuerza.—Citase a la 1.ª y 2.ª sección a academia para el Jueves 9 del presente, a las 9 P. M. Uniforme: pantalón de trabajo.—Los tenientes.

6.ª COMPANIA DE BOMBEROS.—Salvadores y Guardias de Propiedad.—Academia y ejercicios el Viernes 10 del presente, a las 9 P. M. Uniforme: pantalón de trabajo.—El ayudante.

12.ª COMPANIA DE BOMBEROS.—Chile Excelente.—Cito a la sección auxiliar a academia para el Viernes 10, a las 9 P. M.—El teniente 3.º

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

Centro Artístico Carlos Peza Véliz.—Con el objeto de finalizar algunos asuntos debatidos en la anterior reunión, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves 9 de Julio, a las 7 1/2 P. M., en el domicilio del señor Jorge Lazo.

Se suplica la asistencia por haber cuestiones importantes.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijo del Trabajo.—Citase a junta general en segunda citación para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M.—Los secretarios.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general el próximo Domingo, a las 2 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia de los socios.

